



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827

## **SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS**

**PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO,  
GESTIÓN PÚBLICA Y COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA DE  
FORTALECIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO  
COMUNITARIO DE MAMPUJÁN – MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR**

**JULI ESTHER LOZANO FERNÁNDEZ**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
CARTAGENA DE INDIAS**

**2017**



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827

## **SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS**

### **PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO, GESTIÓN PÚBLICA Y COMUNITARIA COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO DE MAMPUJÁN – MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR**

**JULI ESTHER LOZANO FERNÁNDEZ**

Trabajo de Grado como requisito parcial para optar el título de Trabajadora  
Social

Tutora

**NANCY BOLAÑO NAVARRO**

Trabajadora Social

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
CARTAGENA DE INDIAS**

2017



## AGRADECIMIENTOS

*La autora expresa sus agradecimientos a:*

*Culminar con este proceso de sistematización se ha hecho posible gracias en primera instancia a Dios, que ha sido mi fortaleza en momentos de debilidad.*

*Mis padres, hermanos y tía: Nalvis Fernández, Edelberto Lozano, Eder Lozano, Jorge Lozano y Modesta Causil, por creer en mí e impulsarme a ser cada día mejor.*

*Mis hijos Alejandro y Andrés Ocampo, por convertirse en una motivación más para mi superación.*

*Mi compañero de vida y lucha Fabio Ocampo, por su apoyo incondicional.*

*Al acompañamiento permanente de los docentes Rubén Hernández, Miladis Vanega y Luis Rodríguez.*

*Todos los docentes que me acompañaron en el proceso de formación como Trabajadora Social, en especial a mi tutora Nancy Bolaño por la guía, apoyo y oportunidades que me brindó en este proceso.*

*Toda la comunidad de Mampuján, en especial Walber Pulido.*

*Al apoyo incondicional de mis amigas María Alejandra García, Katia Pérez, Carolyn Medrano, Kathy Soracá y Aracelis Del río.*

*Gracias a todas aquellas personas que me han motivado a salir adelante y han contribuido a mi formación.*

**JULI ESTHER LOZANO FERNANDEZ**



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827

## **DEDICATORIA**

Este logro lo dedico a Dios, por darme la fortaleza que necesitaba.

A mis padres por la satisfacción de verme cumplir mis logros, a mis hijos por permitir que mis luchas no fueran vanas.

A todas aquellas personas que contribuyeron en mi formación como profesional.

*Gracias Infinitas*



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	11
1. GENERALIDADES DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO DE MAMPUJÁN – MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR. ESTRATEGIA DE EMPODERAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO, AÑO 2014” .....	12
1.1 MARCO INSTITUCIONAL FUNDACIÓN INSTITUTO DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN MANUEL ZAPATA OLIVELLA .....	12
1.1.1 Antecedentes .....	12
1.2 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA .....	15
1.3 RESUMEN DEL PROYECTO .....	16
1.4 ANTECEDENTES DEL PROYECTO .....	18
1.5 REFERENTE CONCEPTUAL .....	19
1.6 REFERENTE EPISTEMOLÓGICO .....	24
1.7 REFERENTE LEGAL .....	25
2. DESARROLLO DE LA SISTEMATIZACIÓN .....	26
2.1 APROXIMACIONES CONCEPTUALES .....	26
2.2 ELEMENTOS DE LA SISTEMATIZACIÓN .....	28
2.2.1 Objeto de la sistematización .....	28
2.2.2 Pregunta problema de sistematización .....	28
2.2.3 Ejes de la sistematización .....	28
2.2.4 Objetivo General .....	28
2.2.5 Objetivos Específicos .....	29
2.3 PROCESO METODOLÓGICO .....	29
2.4 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS .....	32
3. CONTEXTO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL CORREGIMIENTO DE MAMPUJÁN- MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR .....	34
3.1 MARIA LA BAJA .....	34
3.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE MAMPUJÁN .....	35
3.3 ASPECTOS ECONÓMICOS DE MAMPUJÁN .....	36
3.4 ASPECTOS CULTURALES DE MAMPUJÁN .....	38
3.5 AFRODESCENDENCIA COMO VALOR, REFERENTE CULTURAL, ORGANIZACIONAL Y POLÍTICO: CONFORMACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE MAMPUJÁN .....	39



4. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO, GESTIÓN PÚBLICA Y COMUNITARIA .....	41
4.1 PLAN DE ACCIÓN .....	43
4.2 Reflexiones de la Fase I: Identificación de las debilidades y fortalezas de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján – María la Baja, Bolívar .....	47
4.3 REFLEXIONES DE LA FASE II: CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE LIDERAZGO, GESTIÓN PÚBLICA Y COMUNITARIA QUE PERMITA LA FORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ORGANIZATIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO DE MAMPUJÁN – MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR	49
4.4 REFLEXIONES DE LA FASE III: DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ENFOCADOS AL LIDERAZGO, GESTIÓN PÚBLICA Y COMUNITARIA DIRIGIDO A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ORGANIZATIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO DE MAMPUJÁN – MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR.....	50
5. ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL ...	54
5.1 FASE I: IDENTIFICACIÓN DE DEBILIDADES Y FORTALEZAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO DE MAMPUJÁN .....	54
5.2 FASE II: CREACIÓN DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO, GESTIÓN PÚBLICA Y COMUNITARIA PARA LA FORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO DE MAMPUJÁN – MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR .....	55
5.3 FASE III: DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN LIDERAZGO, GESTIÓN PÚBLICA Y COMUNITARIA DIRIGIDO A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO DE MAMPUJÁN – MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR .....	56
5.4 LECCIONES APRENDIDAS.....	57
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	58
BIBLIOGRAFÍA.....	59
ANEXOS.....	62



## LISTA DE TABLAS

<b>Tabla 1. Conceptos.....</b>	<b>21</b>
<b>Tabla 2. Conceptos de sistematización .....</b>	<b>26</b>
<b>Tabla 3. Ruta metodológica .....</b>	<b>31</b>
<b>Tabla 4. Categorías de análisis.....</b>	<b>32</b>
<b>Tabla 5. Plan de acción .....</b>	<b>43</b>
<b>Tabla 6. Temáticas de la Escuela .....</b>	<b>50</b>



## **LISTA DE GRÁFICAS**

<b>Gráfica 1. Momentos históricos en la conformación del FUIMZO .....</b>	<b>13</b>
<b>Gráfica 2. Dirección de Bienestar Institucional.....</b>	<b>14</b>
<b>Gráfica 3. Asamblea general, Junta Directiva y Consejos Comunitarios ..</b>	<b>23</b>





## LISTA DE ANEXOS

<b>Anexo A. Desarrollo de talleres y capacitaciones de la escuela de liderazgo, gestión comunitaria y derechos políticos.....</b>	<b>62</b>
<b>Anexo B. Listado de asistencia .....</b>	<b>63</b>



## **RESUMEN**

La siguiente sistematización da cuenta del proceso que se realizó en el periodo de prácticas profesional de Trabajo Social, en un contexto comunitario con población integrada por afrocolombianos y víctimas del conflicto armado del municipio de María la Baja, Bolívar; el análisis de la experiencia es producto de la participación en el proyecto coordinado por el programa de Bienestar Institucional de la Fundación Instituto de Educación e Investigación Manuel Zapata Olivella durante el año 2014: *“Fortalecimiento de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján – María la Baja, Bolívar. Estrategia de empoderamiento social y político”*.

### ***Palabras claves***

Consejo comunitario, comunidades negras, raizales, palenqueras, afrodescendientes, liderazgo, gestión pública y comunitaria, Mampuján.



## **INTRODUCCIÓN**

Este trabajo de sistematización del proyecto “Fortalecimiento de la Junta Directiva del Consejo Comunitario del Mampuján – María la Baja, Bolívar. Estrategia de empoderamiento social y político coordinada por el programa de Bienestar Institucional de la Fundación Instituto de Educación e Investigación Manuel Zapata Olivella. Año 2014”.

Como el título lo indica, se trata de un proyecto que busca cualificar intelectual y políticamente el accionar social de los integrantes de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján, en el municipio de María la Baja, ubicado en el departamento de Bolívar.

Esta tarea de cualificación se llevó a cabo mediante la implementación de una Escuela de Liderazgo, Gestión Pública y Comunitaria, en la cual se ejecutaron diversas actividades académicas y culturales, para que los miembros de la junta directiva del consejo comunitario de Mampuján mejoraran sus actitudes de líderes y adquirieran más conocimientos acerca de la normatividad que protege a las comunidades afrodescendientes, en acompañamiento con consejos comunitarios del territorio Marialabajense.



# 1. GENERALIDADES DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO DE MAMPUJÁN – MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR. ESTRATEGIA DE EMPODERAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO, AÑO 2014”

## 1.1 MARCO INSTITUCIONAL FUNDACIÓN INSTITUTO DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN MANUEL ZAPATA OLIVELLA

**1.1.1 Antecedentes.** La creación de la Fundación Instituto de Educación e Investigación Manuel Zapata Olivella (FUIMZO), parte de la iniciativa, intencionalidad, necesidad y visión prospectiva de propiciar un espacio de formación para las comunidades afrocolombianas con condiciones de vulnerabilidad residentes del municipio de María la Baja, Bolívar; quienes contaban con pocos espacios y escenarios que permitieran el acceso a una educación superior de calidad que tuviera como punto de referencia el respeto y la conservación de la cultura nacional y ancestral, así como la superación de la pobreza, abriendo puertas ante el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes sin desconocer la realidad en la cual se encuentran sumergidos.

Allí se busca propiciar procesos de difusión de la cultura ancestral e impulsar actividades académicas e investigativas en beneficio de la revaloración, revitalización y consolidación de las expresiones culturales y el desarrollo regional, abierto a su vez, a la vinculación no solo de las comunidades afrocolombianas, sino también a diversos grupos socioculturales de distintos orígenes geográficos que estén interesados en aportar para el desarrollo y superar la brecha existente entre el desarrollo comunitario y la educación superior.

Esta iniciativa tiene su origen en el año 1998, cuando, en reunión del **Palenque Regional Kusuto**<sup>1</sup>, se toma la decisión de trabajar por la constitución de un centro de educación superior que aporte al conocimiento desde las perspectivas afrocaribeñas, teniendo a favor el hecho de conocer de primera mano la realidad de las comunidades y en particular los derechos étnicos-culturales como afrodescendientes. En el año 2002 se materializa la idea de una institución de educación superior propia como iniciativa educativa transicional con sede

---

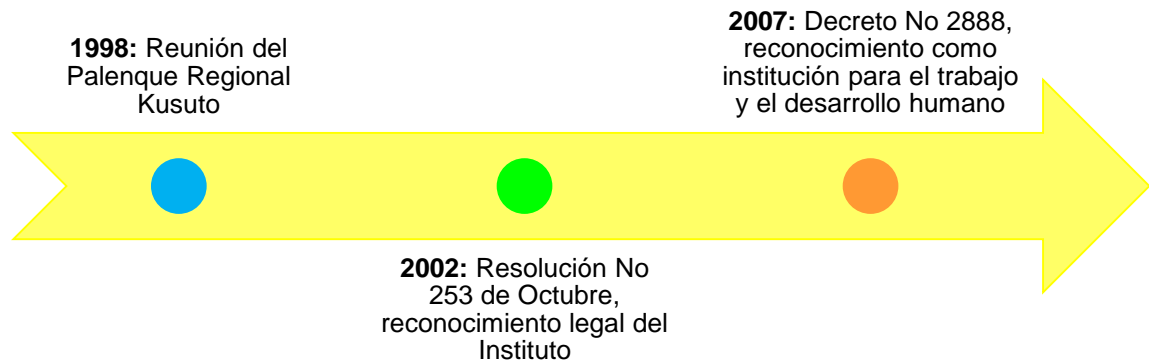
<sup>1</sup> El **Palenque Regional Kusuto** es una organización comunitaria que aglutina el colectivo de organizaciones de base y consejos comunitarios afrocolombianos del departamento de Bolívar y de la Región Caribe en general. Entendida como una organización que atiende y apoya a las soluciones de las problemáticas sociales de las comunidades como alternativa para propiciar su etnodesarrollo (Reunión realizada en Puerto Colombia, Atlántico).



principal en María la Baja, Bolívar por su importancia socio-económica, demográfica, geográfica e histórica.

La Fundación Instituto de Educación e Investigación Manuel Zapata Olivella es pensado como un espacio para la consolidación de una comunidad científica que contribuya a la Región Caribe y al país con un sistema de educación superior con identidad, dentro de un marco de integralidad del conocimiento que permita a su vez superar la ruptura entre la teoría y la práctica, teniendo en cuenta los saberes ancestrales y los nacionales como elementos articuladores que aportan para la solución de los problemas de las comunidades. En este orden, se pueden identificar tres momentos históricos en la conformación del FUIMZO.

### **Gráfica 1. Momentos históricos en la conformación del FUIMZO**



Fuente: autora de la sistematización. 2017.

A partir de la experiencia, se ha planteó la propuesta de trabajar por una educación pertinente que fuera más allá del acceso de las personas al sistema, que permita la interrelación de los proyectos educativos y currículos con las necesidades y aspiraciones de las colectividades étnicas, luego entonces, los servicios educativos se fundamentan en las concepciones del mundo, de los proyectos globales, las lenguas, los saberes y la producción de conocimiento para potenciar el desarrollo de las comunidades beneficiarias.

En el marco de la práctica pedagógica, la institución ha abierto el debate a lo largo del Caribe Colombiano alrededor del tema etnoeducativo, la interculturalidad y la formación de formadores. De igual manera, se ha esmerado en construir un dialogo armonioso entre el patrimonio espiritual y material característico de las comunidades ancestrales y los saberes relacionados con las nuevas tecnologías.



### Misión FUIIMZO: Plan de desarrollo institucional 2012-2016

La Fundación Instituto de Educación e Investigación Manuel Zapata Olivella, es una institución educativa para el trabajo y desarrollo humano del pueblo Afrocaribeño y otras colectividades étnicas y sociales del país. Desde una perspectiva científica y técnica del conocimiento, contribuimos decididamente a un mayor desarrollo de estos segmentos étnicos y de la Región Caribe en general, propiciando un mayor aprovechamiento de sus potencialidades; enmarcado en una dimensión profundamente humana y tomando como punto de referencia la diversidad étnica, cultural y social. Aportamos a la formación de hombres y mujeres con sólidos conocimientos y una cosmovisión integral inspirada en principios libertarios de vida, orgullosos y orgullosas de sus peculiaridades culturales y respetuosas de los otros y las otras.

### Visión FUIIMZO: Plan de desarrollo institucional 2012-2016

Ser la institución de educación más importante en el contexto regional y nacional, comprometida con el proyecto de vida de las comunidades afrodescendientes, aportando a la producción de conocimientos que potencien el desarrollo de las colectividades étnicas y sociales, que posicionen el Caribe en el ámbito nacional e internacional en concordancia con sus referentes culturales, sus potencialidades socioeconómicas y las circunstancias históricas existentes.

### Gráfica 2. Dirección de Bienestar Institucional



Fuente: autora de la sistematización. 2017.



La filosofía del FUIIMZO reivindica la concepción que identifica el conocimiento como proceso que involucra la participación de las comunidades en los distintos momentos, como también en su gestión, seguimiento y desarrollo, al igual que la cosmovisión libertaria (que está en contravía de cualquier intento de sojuzgamiento o esclavización colectiva o individual, y se convierte en una fuente de hermandad, solidaridad y cooperación) en correspondencia con la naturaleza y carácter de la cultura afrocaribeña. Por lo anterior, dentro de las instancias que conforman la institución se encuentra la Dirección de Bienestar Institucional, espacio creado no sólo para los miembros activos que la integran, sino también para la proyección social del instituto.

## **1.2 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

### **Misión de la Universidad de Cartagena**

“La Universidad de Cartagena, como institución pública, mediante el cumplimiento de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, y su proceso de internacionalización, forma profesionales competentes en distintas áreas del conocimiento, con fundamentación científica, humanística, ética, cultural y axiológica. Esto les permite ejercer una ciudadanía responsable, contribuir con la transformación social, liderar procesos de desarrollo empresarial, ambiental y cultural en los contextos de su acción institucional”<sup>2</sup>.

### **Visión de la Universidad de Cartagena**

“En 2027, la Universidad de Cartagena continuará consolidándose como una de las más importantes instituciones de educación superior del país, y con una amplia proyección internacional. Para ello, trabaja en el mejoramiento continuo de sus procesos académicos, investigativos, administrativos, financieros, de proyección social, desarrollo tecnológico, internacionalización; con una clara vinculación al desarrollo social, político, cultural, ambiental y económico de Cartagena, Bolívar, la región Caribe y Colombia”<sup>3</sup>.

### **Misión del Programa de Trabajo Social**

“El programa de Trabajo Social tiene como Misión la formación de Trabajadores(as) Sociales con alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de interacción social en la localidad, la región y el país, en razón de su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica y metodológica, a partir de procesos

---

2 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Axiológicos. [en línea]. <<https://www.unicartagena.edu.co/universidad/axiologicos>> [citado en octubre de 2017]

3 Ibíd.



académicos flexibles, investigativos, de docencia problematizadora, de proyección social y compromiso con el desarrollo humano integral”4.

### **Visión del Programa de Trabajo Social**

“El programa de Trabajo Social se propone mantener hacia el año 2020 como el programa Líder en la formación de Trabajadores (as) Sociales en la región del Caribe Colombiano y ser reconocido en Colombia y América Latina por el desempeño profesional de sus egresados, la solidez de la labor investigativa, la pertinencia de su proyección en el contexto, la calidad y compromiso de su cuerpo docente y la idoneidad como órgano consultor de entidades estatales y no gubernamentales en la formulación de políticas y planes de desarrollo social”5.

Por otro lado, la Universidad de Cartagena, en el marco de la realización de prácticas profesionales del programa de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, permite el desarrollo de un espacio de interacción directa con las comunidades y con el ejercicio profesional de manera integral, propiciando un escenario de aprendizaje y adquisición de nuevos conocimientos sobre las realidades sociales.

### **1.3 RESUMEN DEL PROYECTO**

<b>FORTALECIMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO DE MAMPUJAN- MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR. ESTRATEGIA DE EMPODERAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO COORDINADA POR EL PROGRAMA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DE LA FUNDACIÓN INSTITUTO DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN MANUEL ZAPATA OLIVELLA. AÑO 2014</b>	
<b>Objetivo del proyecto</b>	Fortalecer la junta directiva del Consejo Comunitario de Mampuján – María la Baja, Bolívar mediante la creación de la Escuela de Liderazgo, Gestión Pública y Comunitaria, como herramienta clave para el empoderamiento social y político, año 2014
<b>Entidad administradora y ejecutora del proyecto</b>	Fundación Instituto de Educación e Investigación Manuel Zapata Olivella
<b>Población objetivo</b>	Miembros de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján, María la Baja-Bolívar: Representante legal, Secretaria, Tesorera, Veedor

4 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Trabajo Social. Axiológicos. [en línea]. <<http://cienciassocialesyeducacion.unicartagena.edu.co/programas-academicos/trabajo-social/axiologicos>> [citado en octubre de 2017]

5 Ibíd.





	y Vocales, y representantes legales de consejos comunitarios de María La Baja, Bolívar
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>El proyecto contempla en su ejecución los componentes de formación y participación activa para promover el fortalecimiento de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján - María la Baja, Bolívar, teniendo en cuenta como ejes centrales los temas de Liderazgo, Gestión Pública y Gestión Comunitaria.</p> <p>Los encuentros se desarrollaron en espacios físicos representativos para la comunidad como Kioskos, una finca ubicada en la entrada de Nuevo Mampuján y las instalaciones de la Fundación Instituto de Educación e Investigación Manuel Zapata Olivella.</p> <p>Los facilitadores seleccionados para dirigir los procesos de formación de la escuela, son miembros del PCN (Procesos de las Comunidades Negras).</p>
<b>Problema de intervención</b>	<p>Las comunidades negras, al igual que otros grupos étnicos en el país tienen sus propios códigos de comportamiento y organización, incluyendo las formas de gobierno, para el caso, son los llamados <b>Consejos Comunitarios</b>, estipulados y concebidos de esta manera en el capítulo III de la Ley 70 de 1993.</p> <p>Los Consejos Comunitarios, como todo proceso organizacional emergente y en búsqueda de la consecución y exigencia de los Derechos Humanos y por la implicación de seres humanos en el mismo, suele ser complejo, y muchas veces, quienes conforman estos grupos ignoran las leyes, normativas y los procesos de gestión pública, gestión comunitaria y liderazgo.</p> <p>Tal es el caso del Consejo Comunitario del corregimiento de Mampuján; sumado a lo anterior, se evidencian problemas desde el punto de vista del funcionamiento de sus espacios y de la existencia de recursos humanos capacitados y conocedores de los derechos y deberes propios de la colectividad étnica.</p>
<b>Actividades centrales</b>	<p>Los momentos importantes durante la implementación del proyecto fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Acercamiento y generación de contactos con los miembros de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján.</li><li>Identificación de debilidades y fortalezas de la Junta Directiva del Consejo de Mampuján.</li><li>Concertación sobre la mejor alternativa de solución para el fortalecimiento de la Junta Directiva del Consejo Comunitario.</li><li>Creación de la Escuela de Liderazgo, Gestión Pública y Comunitaria.</li><li>Diseño del plan de estudios de la Escuela de Liderazgo, Gestión Pública y Comunitaria.</li><li>Implementación de los procesos de capacitación acorde al plan estudios de la Escuela de Liderazgo, Gestión Pública y Comunitaria.</li><li>Creación de espacios para el intercambio de experiencias entre Consejos Comunitarios de los Montes de María.</li></ul>



<b>Metodología</b>	<p><i>FASE I:</i> Identificación de debilidades y fortalezas de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján: Durante el desarrollo de esta fase, se establecieron contactos con los miembros de la Junta Directiva del Consejo Comunitario, mediante la realización de encuentros se identificaron las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas de la Junta Directiva y posteriormente se discutieron las posibles alternativas de solución, destacándose la de la creación de una escuela de formación en asuntos de liderazgo, gestión pública y comunitaria.</p>
	<p><i>FASE II:</i> Creación de una escuela de liderazgo, gestión pública y comunitaria que permita la formación de los miembros de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján. Durante el desarrollo de esta fase se concertaron los lineamientos necesarios para la constitución de una escuela de liderazgo, gestión pública y comunitaria; se determinaron los temas a impartir en la misma y se establecieron las fechas de los siguientes encuentros para los procesos de formación. Se decidió que la escuela se llamaría Escuela de Liderazgo, Gestión Pública y comunitaria (convirtiéndose éstos, en los ejes principales).</p>
	<p><i>FASE III:</i> Desarrollo de los procesos de formación enfocados al liderazgo, gestión pública y comunitaria dirigidos a los miembros de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján. Durante el desarrollo de esta fase, se llevaron a cabo los procesos de formación de la Escuela de Liderazgo, Gestión Pública y Comunitaria, iniciando con la capacitación de los miembros de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján. Posteriormente, se idearon y ejecutaron espacios para el intercambio de experiencias entre los Consejos Comunitarios de la Zona de los montes de María.</p>

#### 1.4 ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El proyecto “*Fortalecimiento de la Junta Directiva del Consejo Comunitario del Mampuján – María la Baja, Bolívar. Estrategia de empoderamiento social y político coordinada por el programa de Bienestar Institucional de la Fundación Instituto de Educación e Investigación Manuel Zapata Olivella. Año 2014*”, nace atendiendo a la necesidad manifestada por miembros de la comunidad participante del mismo, éstos, al ver la necesidad de una mayor organización a nivel político y comunitario priorizaron los intereses colectivos de los habitantes del corregimiento dirigiéndose a la institución educativa con el fin de recibir procesos de formación orientados a la potenciación de habilidades, capacidades, actitudes y aptitudes.

Lo anterior se convirtió en la plataforma que permitió la realización de reuniones con fines de consenso para la elección de una alternativa pertinente y acorde con la dinámica propia de la cultura ancestral de la comunidad de Mampuján, es así como nace la **Escuela de Liderazgo, Gestión Pública y Comunitaria**, dirigida a miembros de la Junta Directiva del Consejo Comunitario y demás actores interesados en participar en el proceso.



## 1.5 REFERENTE CONCEPTUAL

Durante el proceso de recuperación de la experiencia del proyecto “*Fortalecimiento de la Junta Directiva del Consejo Comunitario del Mampuján – María la Baja, Bolívar. Estrategia de empoderamiento social y político coordinada por el programa de Bienestar Institucional de la Fundación Instituto de Educación e Investigación Manuel Zapata Olivella. Año 2014*”, es necesario esclarecer la base conceptual transversal al mismo.

Inicialmente es necesario partir de los conceptos fundamentales que rigen cualquier proceso de intervención que se realice, según la FITS el Trabajo Social *desarrolla un conjunto de acciones de carácter socioeducativo que inciden en la reproducción material y social de la vida, con individuos, grupos, familias, comunidades y movimientos sociales, es una perspectiva de transformación social. Estas acciones procuran: fortalecer la autonomía, la participación y el ejercicio de la ciudadanía; capacitar, movilizar y organizar a los sujetos, individual y colectivamente, garantizando el acceso a bienes y servicios sociales; la defensa de los derechos humanos; la salvaguardia de las condiciones socio ambientales de existencia; hacer efectivos los ideales de la democracia y el respeto a la diversidad humana. Los principios de defensa de los derechos humanos y justicia social son elementos fundamentales para el Trabajo Social, con vistas a combatir la desigualdad social y situaciones de violencia, opresión, pobreza, hambre y desempleo*”<sup>6</sup>. De igual manera, se establece que el Trabajo Social promueve el cambio basando la actuación profesional en un conjunto de conocimientos que reconoce la complejidad que transversaliza y rodea a las realidades sociales, teniendo en cuenta, al mismo tiempo, teorías relacionadas con el desarrollo, el comportamiento humano y sistemas sociales.

Por otro lado, pero no distante, el estamento colombiano que regulan el ejercicio profesional, define que el Trabajo Social: “*se concibe como una profesión-disciplina constitutiva de las ciencias sociales, que se desarrolla en el ámbito de las interacciones entre los sujetos, las instituciones, las organizaciones sociales y el Estado, de manera dialógica y crítica. Comporta referentes de intervención que se constituyen en el eje que estructura el ejercicio profesional, confiriéndole un sentido social y político para potenciar procesos de transformación social*”<sup>7</sup>; en este orden de ideas, es posible destacar que los procesos de intervención desde el Trabajo Social se desarrollan en y con las realidades que construyen

---

6 CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL. Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia. [en línea]. <<https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/spanish2/images/Codigo-de-etica-2015-.pdf>> [citado en octubre de 2017]

7 *Ibíd.*



los sujetos con su entorno presentando reciprocidad en aras de propiciar espacios y sentidos para la transformación.

Dentro de los procesos de intervención de Trabajo Social, se destacan los que se realizan a nivel comunitario, entendiéndolos como los que propician *“la consecución del bienestar social de la población, con la participación directa y activa de ésta en el análisis, concienciación y resolución de problemas que afectan a la comunidad, partiendo por tanto de la propia comunidad y de la utilización, potenciación o creación de los recursos de la misma”*<sup>8</sup>, y a su vez se caracteriza por la *“intermediación en las redes sociales, en el complejo tejido interaccional de una comunidad, en las capacidades y habilidades que facilitan la conexión e interacción positiva entre personas y personas, personas y familias, personas y grupos, grupos y grupos, entidades y comunidad, etc.”*<sup>9</sup>; es decir, el Trabajo Social Comunitario, no excluye la participación activa de los sujetos o actores principales del procesos, por el contrario, esta se constituye en el sustento de los mismos, estableciendo una interacción entre las capacidades para analizar y gestionar soluciones.

Ahora bien, partiendo de los conceptos que sustentan el Trabajo Social Comunitario, y teniendo en cuenta el tema central del proyecto que es el fortalecimiento de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján, es pertinente resaltar que *“el fundamento principal del trabajo comunitario es la comunidad como productora de cultura y la puesta en marcha de cualquier expresión organizativa. (...) Requiere no solamente de la voluntad y la disposición sentimental, sino también ideológica y espiritual, para implementar un conjunto de iniciativas, necesita también hacer un pare en el camino para pensar las cosas que se realizan”*<sup>10</sup>, lo anterior implica que los procesos de intervención comunitaria deben tener en cuenta las condiciones socioculturales de las poblaciones y su capacidad para organizarse políticamente atendiendo a sus ideologías, como es el caso de los habitantes de Mampuján.

Las condiciones socioculturales son un aspecto a tener en cuenta al momento de desarrollar procesos de intervención, como se mencionaba anteriormente, para el caso específico de Mampuján, es pertinente realizar un esfuerzo adicional por el reconocimiento de esta población, partiendo del hecho de que se

---

8 LILLO HERRANZ, Nieves. & ROSELLÓ NADAL, Elena. Manual para el Trabajo Social Comunitario. Subtema: Conceptos, objetivos y principios del trabajo social comunitario. España: Narcea, 2001, p. 19. ISBN: 84-277-1354-1

9 PASTOR SELLER, Enrique. Iniciativa Social y Trabajo Social Comunitario. En: Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social. No. 9 (2001); p. 184. ISSN-E 1989-9971

10 HERNÁNDEZ CASSIANI, Rubén. Movimientos Sociales. Identidad y sujetos de poder: análisis de las prácticas pedagógicas comunitarias y su incidencia en el desarrollo de los pueblos afrocaribeños y otras colectividades sociales. Cartagena: Casa Editorial Instituto de Educación e Investigación Manuel Zapata Olivella, 2014. p. 7 ISBN: 978-958-98522-1-7.



autorreconocen como una comunidad afrocolombiana, y en ese orden ideas cabe aclarar los conceptos que al respecto existen.

**Tabla 1. Conceptos.**

Comunidades Negras	<i>“Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos”</i> <sup>11</sup> .
Afrocolombianos	<i>“La comunidad afrocolombiana está compuesta por hombres y mujeres con una marcada ascendencia (lingüística, étnica y cultural) africana. (...) Son algunos de los descendientes de africanos y africanas provenientes de diversas regiones y etnias de África que llegaron al continente en calidad de esclavos”</i> <sup>12</sup> .
Raizales	<i>“La comunidad raizal es la nativa de las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, que para evitar confusión con la denominación de “nativos” dada a los indígenas, se hacen llamar “raizales” y son el producto del mestizaje entre indígenas, españoles, franceses, ingleses, holandeses y africanos, primando la cultura británica que fue la que colonizó de manera más fuerte las islas del Caribe. (...) La habitabilidad de un espacio tan pequeño de tierra firme condiciona una fuerte red social que mantiene una permanente solidaridad comunitaria, además de que ha generado una sensación colectiva de independencia del acontecer continental”</i> <sup>13</sup> .

11 CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 70 de 1993. [en línea]. <<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7388>> [citado en octubre de 2017]

12 MINISTERIO DE CULTURA. Afrocolombianos, población con huellas de africanía. [en línea] <http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20comunidades%20negras%20y%20afrocolombianas.pdf> [citado en octubre de 2017]

13 MINISTERIO DE CULTURA. Raizales, isleños descendientes de europeos y africanos. [en línea] <<http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Poblaciones/Caracterizaci%C3%B3n%20PuebloRaizal.pdf>> [citado en octubre de 2017]



Palenqueros	<i>“Hace referencia a la población afrocolombiana del Palenque de San Basilio (Municipio de Mahates – Departamento de Bolívar). Aun cuando existe evidencia de la existencia de otros palenques, el Palenque de San Basilio es el único que permanece en la actualidad conservando una lengua criolla derivada de la mezcla de dialectos provenientes de África”<sup>14</sup>.</i>
-------------	--

Fuente: autora de la sistematización. 2017.

La diversidad hace parte de la identidad colombiana y este valor busca en todo momento el reconocimiento de cada una de las poblaciones, *“esta se fundamenta en los espacios de reconocimiento y representación que los diversos grupos emplean con la finalidad de hacer efectivos sus derechos culturales”<sup>15</sup>*; es por esto que las comunidades negras colombianas se constituyen a nivel organizacional y de tomas de decisiones en Consejos Comunitarios.

Los Consejos Comunitarios tienen su propia estructura, su propia línea de mando, su propio estilo para la toma de decisiones; los valores comunitarios, el respeto y convivencia hacia y en el entorno son características fundamentales de los mismos. El fin es la lucha y exigibilidad de derechos humanos fundamentales, eliminación de formas de discriminación, y sobre todo, la búsqueda de la distribución equitativa y justa de los recursos asignados a las poblaciones afrocolombianas.

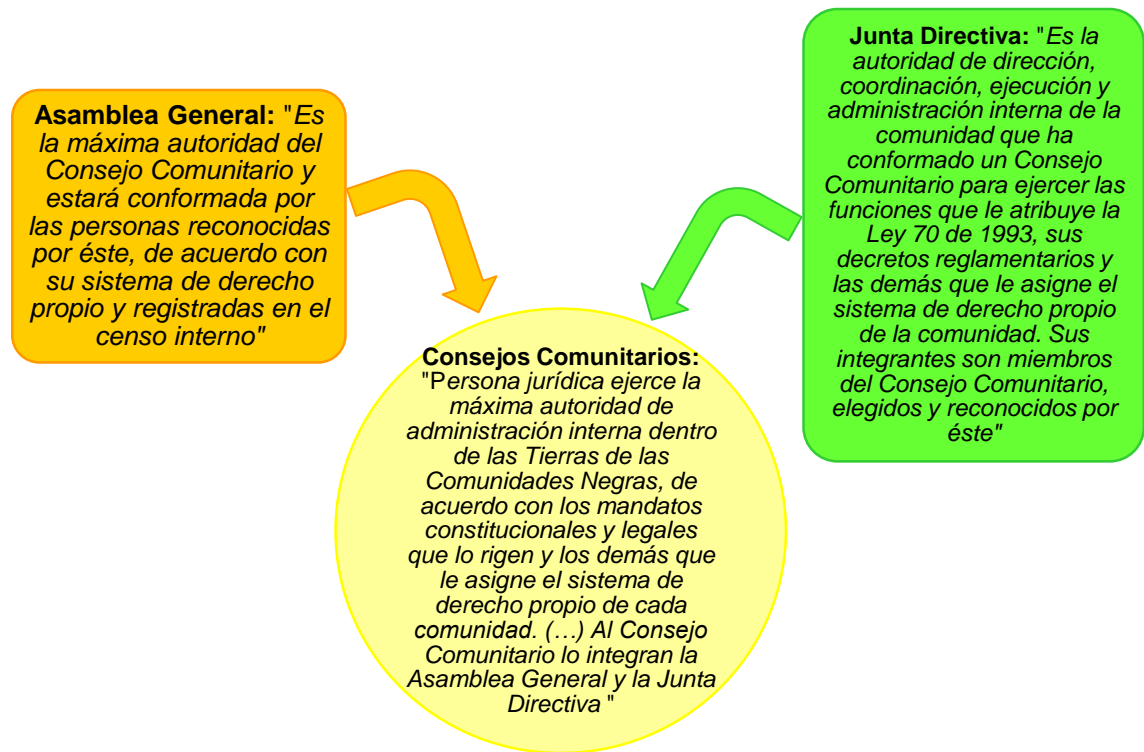
La distribución de funciones al interior de los consejos comunitarios, según el Decreto 1745 de 1995 es la siguiente:

---

14 UNIDAD DE VÍCTIMAS. Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Población Afrocolombiana. Asuntos étnicos. República de Colombia. [en línea]. <<http://www.unidadvictimas.gov.co/es/comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/277>> [citado en octubre de 2017]

15 MINISTERIO DE CULTURA. Caracterización comunidad Palenquera, descendencia de la insurgencia anticolonial. [en línea]. <<http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20comunidad%20palequera.pdf>> [citado en octubre de 2017]

### Gráfica 3. Asamblea general, Junta Directiva y Consejos Comunitarios



Fuente: autora de la sistematización, basado en el Decreto 1745 de 1995. 2017.

Los Consejos Comunitarios cuentan también con herramientas como los planes de manejo y los reglamentos internos, que sirven como una brújula que guía las relaciones de convivencia que debe sobresalir en las comunidades reconocidas como afrocolombianas. Las normativas, de igual manera reglamentan el acceso de entes externos que intenten realizar labores de cualquier índole al interior de la población o que implique a la misma.

---

16 CONGRESO DE COLOMBIA. Decreto 1745 de 1995. [en línea]. <<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7389>> [citado en octubre de 2017]



## 1.6 REFERENTE EPISTEMOLÓGICO

Todo accionar social requiere de una fundamentación teórica que lo sustente y le otorgue las bases adecuadas para una ejecución positiva de sus fines. Es por ello que el presente toma como cimientos epistemológicos la teoría de la acción comunicativa, como también los enfoques territorial y de derechos.

La teoría de la acción comunicativa es una propuesta del filósofo y sociólogo alemán, Jürgen Habermas, quien estudia la racionalidad más allá de las opiniones y acciones de los sujetos, teniendo en cuenta la dimensión social del fenómeno de la comunicación en las interacciones de las personas.

En este punto, es fundamental el análisis sociológico para explicar las modalidades estructurales que efectúan la determinación del comportamiento de los sujetos, especialmente en el nivel de los planos simbólicos como determinantes del accionar humano. Igual importancia tiene la antropología en este punto, pues posibilita el análisis de la cultura como un factor indispensable para la explicación de la producción y permanencia de los planos simbólicos susodichos<sup>17</sup>.

La teoría de la acción comunicativa destaca la relación entre la sociología y la antropología con la comunidad y el concepto de cultura, respectivamente. Habermas distingue tales espacios al considerar que el espacio comunitario o la vida social corresponden a un modo de acción definido en la integración social<sup>18</sup>.

En este contexto se halla lo que Habermas define como el *mundo de la vida*, elemento nuclear de la teoría de la acción comunicativa, en tanto se compone de tres aspectos: la cultura, la sociedad y la personalidad. Cada uno de éstos se refiere a pautas interpretativas sobre la manera en que la cultura posee una influencia sobre la acción, sobre cómo se establecen pautas específicas en las interacciones sociales de los sujetos y, por último, cómo se estructura un modo de ser de los individuos<sup>19</sup>.

---

17 GARRIDO, Luis. Habermas y la teoría de la acción comunicativa. Razón y palabra. N° 75 (2011).

18Ibíd.

19Ibíd.





## 1.7 REFERENTE LEGAL

Alrededor de las comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras se han tejido una serie de convenios, leyes, decretos y programas, que amparan los derechos y el accionar de estos grupos minoritarios, desde ámbitos internacionales, nacionales y locales

Desde el contexto internacional, encontramos el convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales, el cual se encuentra ratificado en Colombia por medio de la ley 21 de 1991. Este da el reconocimiento a los pueblos de asumir el control de sus propias instituciones, formas de vida, de su desarrollo económico, y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, dentro del marco de los estados en que habitan.

A nivel nacional uno de los acontecimientos más importantes producto del accionar de las organizaciones de base afrocolombianas, es el reconocimiento como ciudadanos que se logra con la expedición de la Constitución política de 1991, en donde destacamos los artículos 7, 13, 63, 70 y el artículo transitorio 55, los cuales crean las condiciones para la expedición de la Ley 70 de 1993, en la que se establecen de manera explícita los derechos de las comunidades negras, raizales y palenqueras. Sin lugar a dudas, esta ley ha sido un elemento estimulante para el surgimiento de nuevas organizaciones que se unen a la exigencia del cumplimiento de los derechos establecidos en las normas en mención.

Entre otras normas nacionales encontramos el Auto 005 de 2009, en la cual se establece la protección de los derechos fundamentales de la población afrodescendiente víctima del desplazamiento forzado.

El Conpes 3310 de 2004, política de acción afirmativa para la población negra o afrocolombiana.

Decreto 4181 de 2007, por el cual se crea la comisión intersectorial para el avance de la población afrocolombiana, palenquero y raizal.

El Decreto 1745 de 1995, el cual sirvió como base para ejecutar la metodología del proyecto y en este se reglamenta el capítulo III de la Ley 70 de 1993, por el cual se adopta el procedimiento para el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva de las tierras de las comunidades negras y se dictan otras disposiciones, entre las que encontramos la estructura e importancia que ejerce el consejo comunitario sobre territorios negros, raizales y palenqueros expuesto en el capítulo II, artículo 3.



## 2. DESARROLLO DE LA SISTEMATIZACIÓN

### 2.1 APROXIMACIONES CONCEPTUALES

La recuperación de la experiencia del proyecto “Fortalecimiento de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján – María la Baja, Bolívar. Estratega de empoderamiento social y político coordinada por el programa de Bienestar Institucional de la Fundación Instituto de Educación e Investigación Manuel Zapata Olivella. Año 2014”, se presenta como un espacio que posibilita en primer lugar, destacar la metodología utilizada para que aporte a próximas intervenciones sociales; en segundo lugar, manifestar conocimientos y aprendizajes significativos y en tercer lugar, visibilizar los procesos de transformación internos en las comunidades afrocolombianas.

En este orden, sistematizar esta experiencia, permitirá dar a conocer las estrategias y alternativas implementadas en pro del fortalecimiento de las habilidades y aptitudes para la transformación y liderazgo comunitario, sumado al hecho de presentar los avances en término de organización de la comunidad de Mampuján.

En la actualidad las posturas frente al significado de sistematización varían en términos o en el juego de palabras utilizado, pero se puede resaltar que tienen en común el interés por realizar análisis organizado y exhaustivo de la experiencia vivida durante el proceso de intervención por parte de los actores participantes o de las personas que facilitaron el proceso.

**Tabla 2. Conceptos de sistematización**

AUTOR	CONCEPTO
Oscar Jara	<i>“La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo”<sup>20</sup></i>
Arizaldo Carvajal Burbano	<i>“Es un proceso teórico y metodológico, que a partir del ordenamiento, reflexión crítica, evaluación, análisis e interpretación de la experiencia, pretende</i>

<sup>20</sup> JARA, Oscar. Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias. [en línea]. <<http://www.grupochoylavi.org/webchoylavi/sistematizacion/oscarjara.PDF>> [citado en octubre de 2017]



	<i>conceptualizar, construir conocimientos, y a través de su comunicación orientar experiencias para mejorar las prácticas sociales”<sup>21</sup></i>
Sergio Martinic	<i>“Un proceso de reflexión que pretende ordenar u organizar lo que ha sido la marcha, los procesos, los resultados de un proyecto, buscando en tal dinámica las dimensiones que pueden explicar el curso que asumió el trabajo realizado”<sup>22</sup></i>

Fuente: autora de la sistematización. 2017.

La sistematización más que recuperar un proceso o una experiencia metodológica, implica realizar un proceso de reflexión y un análisis frente a las estrategias implementadas que proporcionan un aprendizaje significativo de las mismas, conlleva a cuestionar el ejercicio profesional, la intervención realizada, la asignación de roles, entre otros aspectos.

Un aspecto a considerar durante el desarrollo de procesos de sistematización es el enfoque epistemológico que lo orienta, para el caso específico el enfoque *histórico* y el enfoque *hermenéutico* que las ciencias sociales presentan, sirven como base.

Alfredo Ghiso, señala que el enfoque histórico *“las experiencias hacen parte de una práctica social e histórica general e igualmente dinámica, compleja y contradictoria que pueden ser leídas y comprendidas, de manera dialéctica entendiéndolas como una unidad rica, plena de elementos constitutivos que se hallan en movimiento propio y constante”<sup>23</sup>*, luego entonces, sistematizar implica leer las experiencias y comprenderlas en un marco de complejidad que las mantiene como una unidad llena de aspectos a resaltar partiendo de su carácter histórico.

Por otro lado, el mismo autor, manifiesta que en el enfoque hermenéutico *“la sistematización se entiende como una labor interpretativa de todos los que participaron, develando los juegos de sentido y las dinámicas que permiten reconstruir las relaciones que se dan entre los actores, los saberes y los*

---

21 CARVAJAL, Arizaldo. Teoría y práctica de la sistematización de experiencias. [en línea]. <[http://www.cepalforja.org/sistem/sistem\\_old/ponencia\\_miradas\\_enero08.pdf](http://www.cepalforja.org/sistem/sistem_old/ponencia_miradas_enero08.pdf)> [citado en octubre de 2017]

22 PÉREZ, Teresita. Sistematización de experiencias en contextos universitarios. [en línea]. <<http://www.cepalforja.org/sistem/bvirtual/wp-content/uploads/2016/04/GUIA-DID%20CTICA-SISTEMATIZACION-abril-2016.pdf>> [citado en octubre de 2017]

23 GUIISO, Aldredo. De la práctica singular al diálogo con lo plural. [en línea]. <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan033101.pdf> [citado en octubre de 2017]



*procesos de legitimidad, esto es dar cuenta de la densidad cultural de la experiencia*<sup>24</sup>, y reconocer que la interpretaciones se presentan partiendo de la influencia sociocultural de cada participante dándole un valor adicional al proceso.

## 2.2 ELEMENTOS DE LA SISTEMATIZACIÓN

**2.2.1 Objeto de la sistematización.** Proceso de implementación de la Escuela de Liderazgo, Gestión Pública y Comunitaria como estrategia de fortalecimiento de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján – María la Baja, Bolívar.

**2.2.2 Pregunta problema de sistematización.** ¿Cómo fue el proceso desarrollado para la implementación de la Escuela de Liderazgo, Gestión Pública y Comunitaria diseñada para fortalecer la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján-María la Baja, Bolívar?

**2.2.3 Ejes de la sistematización.** ¿Cuál es el contexto social, económico y cultural del corregimiento de Mampuján – María la Baja, Bolívar?

¿Cuáles son las características históricas más relevantes del corregimiento de Mampuján – María la Baja, Bolívar?

¿Cómo se llevó a cabo el proceso metodológico de la implementación de la Escuela de Liderazgo, Gestión Pública y Comunitaria para fortalecer la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján – María la Baja, Bolívar?

¿Cómo se desarrolló el proceso de implementación de la Escuela de Liderazgo, Gestión Pública y Comunitaria diseñada como estrategia para fortalecer la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján – María la Baja, Bolívar?

¿Cuáles son los procesos de intervención de los profesionales de trabajo social en la implementación de la Escuela de Liderazgo, Gestión Pública y Comunitaria diseñada como estrategia para fortalecer la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján – María la Baja, Bolívar?

**2.2.4 Objetivo General.** Analizar la experiencia del proceso de implementación de la Escuela de Liderazgo, Gestión Pública y Comunitaria diseñada como estrategia para fortalecer la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján – María la Baja, Bolívar.

---

24 *Ibíd.*



### 2.2.5 Objetivos Específicos

- Identificar elementos importantes de la historia y del contexto social, económico y cultural del corregimiento de Mampuján – María la Baja, Bolívar.
- Describir las fases metodológicas de la implementación de la Escuela de Liderazgo, Gestión Pública y Comunitaria diseñada como estrategia para fortalecer la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján – María la Baja, Bolívar.
- Reflexionar sobre el proceso de implementación de la Escuela de Liderazgo, Gestión Pública y Comunitaria diseñada como estrategia para fortalecer la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján – María la Baja, Bolívar.
- Describir el proceso de intervención de practicante de Trabajo Social en la implementación de la Escuela de Liderazgo, Gestión Pública y Comunitaria diseñada como estrategia para fortalecer la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján – María la Baja, Bolívar.

### 2.3 PROCESO METODOLÓGICO

La propuesta metodológica de la sistematización del proyecto “Fortalecimiento de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján – María la Baja, Bolívar. Estratega de empoderamiento social y político coordinada por el programa de Bienestar Institucional de la Fundación Instituto de Educación e Investigación Manuel Zapata Olivella. Año 2014”, combina los enfoques histórico-dialéctico y hermenéutico, los cuales propician el espacio para dar relevancia a los significados, a la influencia sociocultural y a las experiencias entendidas como un asunto histórico y cambiante. De igual manera se toman como referencia el enfoque de derechos y el enfoque territorial.

El enfoque territorial se entiende como la capacidad de lograr intervenciones que guarden coherencia con la realidad socioeconómica y política de los territorios, que sean flexibles e integrales e incluyentes con la población, la cual debe participar activamente, generando las capacidades que se necesitan para que sean los propios territorios los que gestionen su desarrollo y, de igual manera, se superen las intervenciones poblacionales o sectoriales, enfocándose en unas que como su nombre lo indica sean *territoriales*<sup>25</sup>.

---

25 UMAÑA, Milena. ¿Qué ha pasado con el enfoque territorial en Colombia? [en línea]. <http://lasillavacia.com/silla-llena/red-rural/historia/que-ha-pasado-con-el-enfoque-territorial-en-colombia-59317> [citado en octubre de 2017]



El enfoque territorial, asimismo, es un proceso de planificación que se aplica a un territorio socialmente construido, de interrelación amplia y consenso entre actores institucionales (públicos y privados) y sociales, que tienen una identificación específica con un espacio geográfico, donde viven y operan, por diversos factores, como lo son la tradición cultural, política e histórica. El enfoque territorial también busca que los problemas comunes sean solucionados de acuerdo a los intereses y prioridades compartidas<sup>26</sup>.

Este enfoque permite comprender con precisión la situación de las comunidades afrodescendientes, pues éstas se encuentran en la lucha constante por defender su territorio, comprendiéndolo como el espacio donde desarrollan sus facultades humanas, colectivas, culturales e históricas. Para la comunidad de Mampuján, la defensa del territorio se hace mucho más significativa puesto que al ser despojados de sus antiguas tierras se encuentran luchando por el reconocimiento legal de “Nuevo Mampuján”, que es el lugar donde viven luego de ser víctimas de desplazamiento forzado por parte de los paramilitares.

El enfoque de derechos, por su parte, es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que se basa en las normas internacionales de derechos humanos y, por consiguiente, se orienta a la promoción y protección de tales derechos. Es un instrumento metodológico que utiliza el discurso de la teoría constitucional e internacional de los DD. HH., pero que también añade una dimensión política en su análisis: el de la decisión pública de las políticas de Estado, ente que se constituye como el responsable primordial de la vigencia de los derechos, al situar al ciudadano en el centro de todas las decisiones.

De igual forma, el enfoque de derechos también es un criterio ético que propone una visión específica del rol social del Estado, dándole una forma al poder estatal para que esté al servicio del desarrollo humano. En otros términos, se trata de que el Estado conciba al ciudadano no como un receptor de asistencias, sino como un titular de derechos<sup>27</sup>.

Precisamente esta condición de ser titular de derechos se evidencia en lo dispuesto por la ley 70 de 1993 y el decreto 1745 de 1995. Esta normatividad plantea que a las comunidades afrodescendientes se les debe respetar su vida cultural, como también hacerlas partícipes de las decisiones que las afectan, con especial respeto de su autonomía. Así, pues, se les reconoce el derecho a la propiedad colectiva, al uso de la tierra y la protección de los recursos naturales y mineros, como también fomentar su desarrollo económico y social.

---

26 PROYECTO TCP-PARAGUAY. Enfoque territorial participativo. [en línea]. <http://www.fao.org/3/a-as831s.pdf> [citado en octubre de 2017]

27 ALZA, Carlos. El enfoque basado en derechos: ¿qué es y cómo se aplica a las políticas públicas? En: Derechos humanos y políticas públicas. Vol. 3(2006); pp. 54-56.

Es importante tener en cuenta que las técnicas e instrumentos estén acordes al cumplimiento de los objetivos y objeto de sistematización planteados; de igual manera se resalta que los mismos, requieren de una mirada cualitativa que permitirá realizar lecturas y análisis de la metodología en el nivel descriptivo y reflexivo. Las técnicas utilizadas para la fase investigativa (recolección de información) son entrevistas y revisión documental, estas promueven el entendimiento en profundidad de las distintas apreciaciones sin desmeritar el matiz cultural de los actores-autores participantes.

### 2.3.1 Ruta metodológica.

**Tabla 3. Ruta metodológica**



Fuente: autora de la sistematización. 2017.



## 2.4 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

### Tabla 4. Categorías de análisis

Categoría	Concepto	Descriptorios	Técnicas	Fuentes
<b>Contexto</b>	<i>“El contexto está dado por la dualidad espacio-tiempo en que tiene lugar la interrelación entre los miembros de una sociedad.”<sup>28</sup></i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Antecedentes históricos</li> <li>2. Aspecto social</li> <li>3. Aspecto económico</li> <li>4. Aspecto cultural</li> <li>5. Comunidades afrocolombianas</li> <li>6. Consejos comunitarios</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Entrevistas semi-estructuradas</li> <li>8. Revisión documental</li> </ol>	<p><b>Primarias</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Profesionales a cargo</li> <li>2. Participantes en el proyecto</li> </ol> <p><b>Secundarias</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Libros</li> <li>2. Revistas</li> </ol>
<b>Metodología</b>	Es el conjunto de procesos, fases, métodos y técnicas empleadas para la consecución de un objetivo. Tiene un carácter integrador.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estrategias</li> <li>2. Métodos</li> <li>3. Técnicas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Revisión documental</li> <li>5. Entrevistas semi-estructuradas</li> </ol>	<p><b>Primarias</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. Profesionales a cargo</li> <li>7. Participantes en el proyecto</li> </ol> <p><b>Secundarias</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Libretas de apuntes</li> <li>2. Actas de reuniones</li> <li>3. Informes</li> </ol>
<b>Procesos formativos</b>	Se constituyen en un conjunto de acciones que se planifican entre diferentes actores para lograr unos aprendizajes, potenciación de	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidades desarrolladas</li> <li>2. Encuentros formativos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Revisión documental</li> <li>4. Entrevistas semi-estructuradas</li> </ol>	<p><b>Primarias</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Profesionales a cargo</li> </ol>

28 TELLO, Nelia. Apuntes sobre intervención social. [en línea]. [http://neliatello.com/docs/apuntes-sobre-intervencion-social\\_neliatello.pdf](http://neliatello.com/docs/apuntes-sobre-intervencion-social_neliatello.pdf) [citado en octubre de 2017]





**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827

	capacidades y generación de actitudes.			6. Participantes en el proyecto <b>Secundarias</b> 7. Libretas de apuntes 8. Actas de reuniones Informes
--	--	--	--	--

Fuente: autora de la sistematización. 2017.



### 3. CONTEXTO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL CORREGIMIENTO DE MAMPUJÁN- MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR

#### 3.1 MARIA LA BAJA

Es una de las entidades territoriales más importantes del departamento de Bolívar por su economía, riqueza natural y cultural, y es uno de los municipios que alberga el mayor número de descendientes africanos, después de Cartagena, cuenta con una población de 45.395 habitantes según datos del censo 2005 (DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística).

El Municipio de María La Baja está localizado en la República de Colombia, Costa Caribe, al Noroccidente del Departamento de Bolívar. Fue fundada en 1.533 con el nombre de Villa de María y se constituyó en municipio propiamente dicho en 1936 a través de la ordenanza 03 del 11 de noviembre del mismo año. Posee una extensión territorial de 547 Km<sup>2</sup> equivalentes al 2.10 % de la extensión total del Departamento de Bolívar.

Está ubicado en la zona de influencia del Canal del Dique y de los Montes de María. Es un municipio con importantes recursos naturales, representa los mejores suelos del departamento de Bolívar para la actividad agrícola, que cuentan con un distrito de riego, conformado por arroyos, embalses y represas; la ciénaga de María la Baja, con amplia variedad de especies de fauna y flora; el canal del Dique que lo baña; las estribaciones de los Montes de María que sirven de nacimiento a los arroyos grande y Matuya; e importantes zonas para el aprovechamiento forestal.

Además de su centro urbano, en su zona rural se divide en 11 corregimientos, 11 caseríos, 10 veredas, que constituyen Unidades Espaciales de Funcionamiento.

**Corregimientos:** Ñanguma, Flamenco, Correa, El Níspero, Retiro Nuevo, San José de Playón, Nueva Florida, Los Bellos, Mampuján, Matuya y San Pablo;  
**Caseríos:** El limón, El Sena, Marqués, Majagua, Nuevo Retén, Nueva Esperanza, Pueblo Nuevo, Colú, Arroyo Grande, Munguía y Primero de Julio.

María la Baja no ha sido exenta del asedio y de la cooptación de la administración local por parte de actores armados ilegales. Es conocido en el pueblo que los paramilitares controlaban el poder político, influyendo en las



decisiones de la administración municipal, apropiándose de gobiernos locales que acataban sus órdenes y estaban a su servicio.

### **3.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE MAMPUJÁN**

El corregimiento de Mampuján fue fundado en 1882 por Federico López Maldonado, siendo los primeros pobladores Pedro López y Dionisia Cabrera; está ubicado al norte del departamento de Bolívar, en el municipio de María la Baja. Cuentan los habitantes que durante 40 años el conservatismo gobernó, pero Mampuján se caracterizaba por ser liberal. A finales del año 1899 y comienzos de 1900, el general Jaramillo pasó con su tropa por Mampuján, puesto que iba rumbo a San Juan, todos los pobladores huyeron ante el pánico causado y en ese momento el general quemó el pueblo.

Fueron momentos de pánico, de terror, de temor, en los que los habitantes estuvieron escondidos por alrededor de 20 días, formando el pueblo en otro punto, haciendo del lugar en el que anteriormente estaban ubicados, un cementerio. Durante el año 1948 (año de asesinato de Gaitán), la violencia acechaba al país, sin embargo, ésta no afectó a Mampuján, debido a que Juan Pablo y Joaquín Maza López le aconsejaron a los copartidarios liberales que no generaran problemas con los conservadores, hicieron un llamado a la tolerancia y a la resistencia.

Durante los gobiernos de Mariano Ospina y Laureano Gómez la violencia tuvo un auge mayor, caracterizados por la opresión contra los opositores, incluso contra las obras solidarias que realizaban los habitantes, como fue el caso de Juan Pablo Maza, quien estuvo preso por leer el periódico, o el caso de la señora Petrona, quien prestó un rallador a un militante seguidor del partido liberal. Fue para el gobierno de Rojas Pinilla que la violencia fue menguando, pero aun así, la paz se veía alterada por alguna que otra conducta opresora.

El 7 de abril de 1976, sin explicación alguna, la vivienda de la señora Josefina Contreras comenzó a incendiarse, ella tenía una tienda, el fuego se extendió hacia las casas de Matias Cañate, Feliz Enrique Maza, Julio Maza, Santo Villalba y Josefita Zabaleta, al ver el fuego, inmediatamente sacaron lo que pudieron a la plaza principal del pueblo y a los arroyos, fue un momento de pánico, muchos consideran la idea de que el fuego fue generado por señores que habitaban en Mampuján.

La historia de Mampuján tomo otro curso en el 1989, con el secuestro del Doctor Maza, el reconocido médico de la región, él vivía en Cartagena de Indias, pero los fines de semana iba a su finca ubicada en el pueblo y de paso, prestaba servicios médicos a la comunidad; luego de que su familia diera dinero a la guerrilla a cambio de su rescate, él murió por problemas cardíacos; otra persona que también estuvo secuestrada, proveniente de San Basilio de Palenque,



afirmó saber dónde estaban los restos del occiso, estaba dispuesto a llevar a la familia o a quien quisiera hasta donde estaban los restos, pero nadie se atrevía a ir.

En Mampuján sólo había un teléfono, la señora Consuelo Maza era la dueña, pero a principios del año 2000 se lo quitaron porque se escuchó decir que en otro pueblo habían asesinado a una mujer que le prestaba el teléfono a miembros de la guerrilla para que lo usaran.

El 8 de noviembre de 1989 en horas de la mañana en la casa de Carmelita Fernández se ejecutó la primera masacre, unas personas armadas vestidas de civil fueron quienes perpetuaron el siniestro, asesinaron a siete miembros de la guerrilla que se encontraban abusivamente en el patio de la familia, los cuerpos fueron recogidos por la Policía y luego fueron enterrados en María la Baja. La primera persona que masacró la guerrilla fue Julio Velásquez, conocido como el “Bololó”.

El 10 de Marzo del año 2000, miembros del grupo paramilitar “Héroes de los Montes de María” entraron a la comunidad con amenazas de muerte e intimidaciones, desplazando a seiscientos veinte (620) personas y masacrando a doce (12) campesinos en la vereda Las Brisas de Mampuján, que afectó en gran medida el tejido social generando desempleo, inseguridad y daños en la integridad física y psicológica de la comunidad.

A partir de allí se inició un trabajo integral para la recuperación y el restablecimiento de derechos desde la perspectiva territorial, económica, social, cultural y ambiental para la reconstrucción de la memoria histórica colectiva como sujetos de derechos.

Posteriormente en el año 2003 la Fundación Instituto de Educación e Investigación para el Trabajo y Desarrollo Humano Manuel Zapata Olivella, inició un trabajo de fortalecimiento organizativo tendiente a preservar la dignidad e identidad como pueblo Afrodescendiente, organizándose en comités ASVIDA (Asociación para la vida digna y solidaria) y desde ahí poder liderar procesos de reparación de los derechos.

### **3.3 ASPECTOS ECONÓMICOS DE MAMPUJÁN**

Mampuján tenía su propia forma de sustento, todos sobrevivían con poco dinero, quienes tenían cultivos de maíz, yuca, ñame, plátano, batata, arroz, hortalizas o cría de gallinas, pavos, patos, cerdos, chivos, ó cazaba animales silvestres del monte, lograban lo suficiente para el sustento de una familia; solo compraban sal y jabón, en tiempos de fiesta compraban ropa.

Para divertirse, existía un alambique clandestino o alguna fábrica de ron artesanal (ñeque), el señor Manuel López Maza tenía la cantina del pueblo donde solo se vendían ron “ñeque”. En 1983 la señora Elvira Ramírez abrió la primera



tiendita, luego a mediados del año 1945, la señora Blanca Rodríguez abrió otra, y en el 1950, Antonia Contreras abrió otra tienda. En las mismas se vendía café, azúcar, sal en grumo, panela, jabón en barra, aceite en barra o por pedazos, el arroz no se vendía porque la gente lo cultivaba de manera orgánica, de hecho, el primer arroz pilado en máquinas que llegó al pueblo, no quería ser comprado por los habitantes porque al tener un color blancuzco, tenía un aspecto artificial.

El arroz orgánico se procesaba manual, cuando estaba a punto de cortar, se hacía manualmente, se apilonaba o se emburraba en trojas, y luego era pisado dándole con palos, lo venteaban con “balay” y se ponía en “sajurdas” o trojas de palos forradas con “bijao”, allí se asoleaba para ser guardado posteriormente; se guardaba en manos o puños, manojos amarradas y poco a poco se iba pilando en un pilón de palo.

Para la agricultura en las viviendas había una habitación adicional en la que se almacenaba maíz seco y ñame criollo. Por cada cosecha se compraban uno o dos animales, podían ser mulos, caballos y vacas. Durante temporadas los cargamentos se quedaban en las calles porque los carros sobrepasaban su capacidad, nadie hurtaba lo que quedaba en las calles, la única posibilidad de desaparición era porque los cerdos o burros se los comieran, si eso no pasaba, eran cargados en el automóvil que los transportaría al día siguiente.

Los habitantes, producto de la economía, podían construir sus viviendas en Mampuján Nuevo atendiendo a sus gustos y a los diferentes tamaños. Antes del 2012, solo tres personas habían construido casas con productos agrícolas.

Durante la época del desplazamiento, los habitantes perdieron el auge económico que abundaba entre ellos, pasaron de tener sus propios terrenos de viviendas, sus propios cultivos, su propio estilo de economía a no tener nada, solo a ellos mismos y a su familia. Sobrevivieron gracias a la caridad y actos de solidaridad de personas que los intentaron respaldar, las instancias de la alcaldía municipal de entonces, no lograban subsanar todas las necesidades, razón por la cual muchas familias, instituciones educativas y particulares, se solidarizaron.

Un grupo de mujeres, al ver las condiciones, decidieron emprender un proyecto de recuperación de la gastronomía caribeña y en particular, la afrocaribeña, esto permitió que se generaran ingresos, pero aún así, las necesidades no podían ser abastecidas por completo. Luego entonces, recibieron algunas donaciones mediante gestiones realizadas por la alcaldía recién cambiada, y por concejales, para poder adquirir lotes, materiales y posteriormente disponerlos como espacios de vivienda.



### 3.4 ASPECTOS CULTURALES DE MAMPUJÁN

En Mampuján los hombres peleaban “a los puños”, se hacía una rueda, cuando descargaban los sentimientos de ira, eran apartados y finalizaba la riña, no quedaban atisbos de rencor o de odio, no se usaban armas.

Los hombres usaban telas de drilón, margarita y malibú, iban al monte con ropa planchada, almidonada y blanca. Las costureras, Rosita y Juana Polo cosían a mano, la señora Cándida Camacho llevó la primera máquina de coser al pueblo. El peluquero era el señor Manuel López, y cortaba el cabello usando tijeras.

El respeto por el adulto mayor era lo más importante, cualquier persona mayor podía aplicar medidas correctivas a un joven si lo consideraba pertinente, éste, no se atrevía, ni se armaba de valor para contradecir. Los jóvenes enamorados pasaban dificultades, tenían vigilantes asignados, por lo general éste era un adulto responsable y de respeto en el pueblo, para salir, debían ser llevados y regresados a casa de los padres en la madrugada, tanto a hombres, como a mujeres. Las cartas eran el medio de transmisión de sentimientos.

Las jóvenes se fugaban de sus hogares con sus parejas a muy temprana edad, a los 3 días los novios debían ir a la casa de la novia, arreglar la situación con tres testigos, si el hombre quería, se podía casar, sino debía pagarle a la joven la dote que consistía en tres vacas grandes, para así quedar sin compromisos, sin embargo, ésta quedaba avergonzada y triste, si el hombre no se casaba, ni pagaba, significaba que la joven ya no era virgen y que por ende la familia quedaba en deshonra. Si la joven era menor de edad, debía esperar hasta los 18 años, si en el lapso de tiempo cometía algún error, perdía el derecho al matrimonio.

Algunas mujeres quedaban solas porque sus esposos iban a trabajar a otro lugar, éstas trabajaban haciendo bollos, “jarreando” agua, pisando maíz, o lavando ropa con tusa de maíz soasado por el fuego; planchaban con plancha de hierro con carbón, o trabajaban en una finca.

Las festividades se celebraban el 20 de julio en honor a la Virgen del Carmen, con licores y comida; ese día se celebraban bautizos y matrimonios, ya que ese día el sacerdote iba hasta Mampuján, todos estos actos eran realizados en la plaza o en alguna caseta, porque no había iglesia católica. La Semana Santa es recordada como fiestas especiales, se compartían alimentos típicos afrocolombianos, los zumos de coco en los guisos, aceites, hortalizas y cebolla de “cañita”, ají, tomate para preparar hicotetas, pescados, gallinas, chivos, pato, armadillo, guartinajas y ponche.

La herencia africana era predominante, las mujeres eran expertas en cocina; las mazamoras de maíz, de plátano maduro, son alimentos básicos para los niños.



El arroz con coco, combinado con plátano maduro, yuca o frijol negro, la ensalada “tricolor” con aguacates maduros, dulces de guandú, de plátano, arroz de leche y la chica fermentada con batata, resaltaban esos valores.

Todos debían tomar baños muy temprano en la mañana; el fogón debía ser encendido una vez en el día, por ende se cocinaban en calderos grandes que se compartían con amigos, vecinos y familia, o cualquier visitante del pueblo. Para jugar barajas debían obtener un permiso del inspector, además jugaban al “cucurubá”. Los bailes eran de violina y el músico del pueblo era Luis Urruchurto, el inspector y presidente de la Junta de Acción Comunal tocaban el tambor grande, el tamborero era Federico López.

Catalino Rocha era el boticario, el curandero de serpientes era Samuel Castellar. En casos especiales, Manuel, el médico atendía a los pacientes y salvaba vidas. El “niño Valdez” era el famoso curandero y chamán de la región. Los enfermos eran sacados en “hamacas”, que servían como camillas, hasta el hospital de María la Baja. La partera del pueblo era Blanca Rodríguez, luego Felicia Rocha.

La espiritualidad es un punto a destacar de la cultura de Mampuján, los habitantes en su mayoría son cristianos evangélicos, el pastor Jorge Hoyos fue quien comenzó a predicar y mucha gente se declaró seguidora de la religión, de hecho, los habitantes resaltan que gracias a Dios, durante los tiempos del desplazamiento, las cosas no terminaron de peor manera.

### **3.5 AFRODESCENDENCIA COMO VALOR, REFERENTE CULTURAL, ORGANIZACIONAL Y POLÍTICO: CONFORMACIÓN DEL CONSEJO COMUNITARIO DE MAMPUJÁN**

En una conversación cotidiana entre Juana, Gabriel, Tulio y Alexander, bajo la inspiración de las festividades novembrinas del año 2012, se toma la decisión de iniciar el proceso de constitución del Consejo Comunitario de Mampuján, sustentando el hecho de que la comunidad es eminentemente afrodescendiente y que conserva valores y referentes culturales de la madre patria, África.

Durante la reunión realizada en aras de revisar los avances del proceso de restitución de tierras, se formalizó la Asamblea con el apoyo de Moisés Pérez y Rubén Hernández, integrantes del Proceso de Comunidades Negras y el pastor Ricardo Esquivia, quienes manifestaron la importancia de fortalecer la cohesión comunitaria para proceder a la elección de la Junta Directiva del Consejo Comunitario, la misma fue tranquila, armoniosa, aspectos característicos de Mampuján.

La Junta Directiva el Consejo Comunitario quedó constituida de la siguiente manera:

Representante Legal: Gabriel Pulido Contreras



Secretaria: Juana Ruiz Hernández

Tesorera: Naida Maza Mendoza

Fiscal: Alexander Villareal Pulido

En el año 2014 se realizó un periodo extraordinario de elecciones para la conformación de la nueva junta directiva del consejo comunitario de Mampuján quedando conformada actualmente de la siguiente manera:

Representante Legal: Walber Pulido Contreras

Tesorera: Katerine Contreras Villalba

Fiscal: José Luis Venecia

La intención de conformación de un Consejo Comunitario permite evidenciar que en medio de las circunstancias más complejas y negativas, se pueden resaltar los valores culturales y la iniciativa de liderazgo para la mejora de las situaciones. Mampuján hoy, se ha convertido en un ejemplo de superación en medio de las dificultades, de lucha por los derechos, de búsqueda de formación y capacitación para la exigibilidad de derechos, y por supuesto, de interés por transformar las realidades.





#### 4. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO, GESTIÓN PÚBLICA Y COMUNITARIA

La constitución del Consejo Comunitario de Mampuján se convirtió en un paso fundamental que reivindica la herencia cultural de la llamada madre patria – África, y articula los aspectos legales de las normativas colombianas. Por supuesto, conformar un grupo, movimiento social u organizaciones de base no es sencillo, puesto que las relaciones e intereses humanos median en todo el momento el proceso a nivel interno y externo.

Las organizaciones de base comunitaria ratifican la importancia de la democracia en el ejercicio cotidiano, es por esto que la división interna de los grupos no debe desatender a los principios democráticos de reivindicación y respeto de la palabra del otro u otros y para el caso preciso, dar significancia a los valores que conllevan a la conformación de dichos modelos organizativos, al respecto se mencionan cuatro características para conformarlos: “1. *La existencia de valores compartidos, una meta o un objetivo sostenido por una ideología, 2. Un sentido de pertenencia, un sentimiento de nosotros, que establece una distinción entre los que están a favor y en contra, 3. Normas definidas de cómo deben actuar los seguidores y definiciones de los no miembros, y 4. Una estructura con una división del trabajo entre los líderes y las diferentes clases de seguidores*”<sup>29</sup>, entre otros valores.

Es preciso y pertinente señalar que la conformación de colectivos que trabajen con y en pro de las comunidades que representan requiere además de valores especiales, capacidades y actitudes en quienes lo constituyen, por ejemplo, habilidades relacionadas con el ejercicio del liderazgo, estrategias para la solución de conflictos, búsqueda incansable de soluciones, gestión política y pública para la exigibilidad de derechos y ratificación del respeto de los deberes, entre otros aspectos que se integran por cualidades, aptitudes y conocimientos contruidos y aplicados.

Siendo conscientes de la necesidad de potenciar las habilidades, conocimientos contruidos, representaciones realizadas, los integrantes del Consejo Comunitario y la Asamblea General solicitaron a la Fundación Instituto de Educación e Investigación Manuel Zapata Olivella, apoyo en los procesos de formación para desarrollar capacidades en torno al liderazgo, gestión pública y comunitaria con la finalidad de mejorar las aptitudes y actitudes de respuesta ante las situaciones que se presentan a diario con las comunidades afrocolombianas.

La fase inicial posterior a la solicitud inició con la realización de encuentros en aras de identificar las principales debilidades, fortalezas, amenazas y

---

29 Op. cit. HERNÁNDEZ CASSIANI, Rubén.



oportunidades por parte de los miembros de la Junta Directiva y la Asamblea del Consejo Comunitario; luego entonces, se presentaron una serie de alternativas de solución entre las cuales se destacó la conformación de una Escuela de Liderazgo, Gestión Pública y Comunitaria que inicialmente favorecería solo a Mampuján, pero que después ampliaría su rango de acción a los consejos comunitarios de los municipios de María la baja, San Jacinto y líderes comunitarios.

Se definió una metodología de trabajo y se realizó el consenso para la elección de temas, que surgió a partir de la identificación de debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades, el carácter que tomó desde el principio fue recíproco e interactivo, esto con el fin de respetar las voces de los demás y no excluir ningún punto de interés.

Los procesos de formación en ningún momento se desentendieron de las características culturales afrocolombianas, aspectos como el desarrollo de talleres, capacitaciones y actividades en espacios como kioscos inmersos en la comunidad, estuvieron siempre presentes.

La conformación de la escuela trascendió territorios, el empoderamiento, los conocimientos construidos y los logros/competencias alcanzados, fueron compartidos con los miembros de la comunidad de Mampuján y con integrantes de otros Consejos Comunitarios del departamento de Bolívar

A continuación, se presentará el plan de acción del proyecto: “Fortalecimiento de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján – María la Baja, Bolívar. Estratega de empoderamiento social y político coordinada por el programa de Bienestar Institucional de la Fundación Instituto de Educación e Investigación Manuel Zapata Olivella. Año 2014”, posteriormente se compartirán las reflexiones en torno a lo vivido en cada fase.



#### 4.1 PLAN DE ACCIÓN

Tabla 5. Plan de acción

#### FASE I: IDENTIFICAR LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO DE MAMPUJÁN - MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR

<b>Objetivos de la fase:</b>	Establecer contacto con los miembros de la junta directiva del Consejo Comunitario de Mampuján			
	Determinar las debilidades y fortalezas de la junta directiva del Consejo Comunitario de Mampuján			
	Establecer posibles alternativas de solución enfocadas hacia el fortalecimiento de la junta directiva del Consejo Comunitario de Mampuján			
<b>Acciones a desarrollar</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Insumos</b>	<b>Población</b>	<b>Productos esperados</b>
Contactar a los miembros de la junta directiva del Consejo Comunitario de Mampuján para programar fechas de encuentros	Revisión Documental	Recursos materiales: Teléfonos celulares, vehículo de transporte. Lapiceros, materiales de papelería. Recursos Humanos. Kioskos	Consejo Comunitario de Mampuján - María la Baja, Bolívar	Base de datos actualizada de los miembros de la junta directiva del Consejo Comunitario de Mampuján. Establecer una agenda para el desarrollo de los encuentros
Identificar las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas de la junta directiva del Consejo Comunitario de Mampuján	Grupo Focal, Análisis DOFA, Entrevista	Recursos materiales: Vehículo de transporte. Marcadores, lapiceros, cartulina, hojas de papel, tablero acrílico, Kioskos. Recursos humanos.	Junta directiva del Consejo Comunitario de Mampuján - María la Baja, Bolívar	Identificación de las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas de la junta directiva del Consejo Comunitario de Mampuján



Universidad  
de Cartagena  
Fundada en 1827

<p>Concertar las posibles alternativas de solución para el fortalecimiento de la junta directiva del Consejo Comunitario de Mampuján</p>	<p>Grupo Focal</p>	<p>Junta directiva del Consejo Comunitario de Mampuján - María la Baja, Bolívar</p>	<p>Alternativas de solución concertadas y definidas para el fortalecimiento de la junta directiva del Consejo Comunitario de Mampuján</p>
--	--------------------	---	---

**FASE II:** Crear una escuela de liderazgo, gestión pública y comunitaria que permita la formación de los miembros de la junta organizativa del Consejo Comunitario de Mampuján – María la Baja, Bolívar.

<p><b>Objetivos de la fase:</b></p>	<p>Establecer objetivos, misión, visión y la metodología para la constitución de una escuela que permita la formación de los miembros de la junta directiva del Consejo Comunitario de Mampuján en temas de liderazgo, gestión pública y gestión comunitaria</p>			
	<p>Determinar los temas a impartir durante el desarrollo de los procesos de formación de acuerdo a las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas identificadas en la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján</p>			
	<p>Establecer las fechas de encuentro para el desarrollo de los procesos de formación por parte de los miembros de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján</p>			
<p><b>Acciones a desarrollar</b></p>	<p><b>Técnicas</b></p>	<p><b>Insumos</b></p>	<p><b>Población</b></p>	<p><b>Productos esperados</b></p>
<p>Concertar el nombre, los objetivos, la misión, la metodología y los principios de la escuela</p>	<p>Grupos focales. Talleres</p>	<p>Recursos Materiales: Computador, lapiceros, hojas de papel, cartulinas, Salón de</p>	<p>Junta directiva del Consejo Comunitario de Mampuján -</p>	<p>Escuela para fortalecer temas de liderazgo, gestión pública y comunitaria constituida organizacionalmente</p>



Concertar los temas a impartir durante el desarrollo de los procesos de formación de la escuela dirigida a miembros de la junta directiva del Consejo Comunitario				Plan de estudio que permita fortalecer temas de liderazgo, gestión pública y comunitaria dirigido a los miembros de las juntas directivas de los consejos comunitarios de Mampuján y de los Montes de María
Agendar las fechas de encuentro para el desarrollo de los procesos de formación, los espacios y los permisos requeridos				Agenda con fechas establecidas para los encuentros formativos

**FASE III:** Desarrollar los procesos de formación enfocados al liderazgo, gestión pública y comunitaria dirigido a los miembros de la junta organizativa del Consejo Comunitario de Mampuján – María la Baja, Bolívar.

<b>Objetivos de la fase:</b>	Capacitar a los miembros de la junta directiva del Consejo Comunitario de Mampuján y a los miembros de las juntas directivas de los Consejos Comunitarios de los Montes de María en temas de liderazgo, gestión pública y gestión comunitaria			
	Intercambiar experiencias por parte de todos los miembros de las juntas directivas de los Consejos Comunitarios de los Montes de María			
Realizar los procesos de capacitación dirigida a los miembros de la junta directiva del Consejo Comunitario de Mampuján y a los miembros de las juntas directivas de los Consejos Comunitarios de los Montes de María	Talleres, Conversatorios	Recursos materiales: Video Beam, Computador, lapiceros, hojas de papel, marcadores, cartulinas, Kiosko / Salón de clases. Ollas comunitarias Recursos Humanos	Junta directiva del Consejo Comunitario de Mampuján - María la Baja, Bolívar y Juntas Directivas de	Miembros de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján y miembros de las juntas directivas de los Consejos Comunitarios de los Montes de María capacitados en temas de liderazgo, gestión pública y gestión comunitaria

<p>Organizar un espacio que permita el intercambio de las experiencias por parte de todos los miembros de las juntas directivas de los Consejos Comunitarios de los Montes de María</p>	<p>Grupo Focal, Conversatorios</p>	 <p>Universidad de Cartagena Fundada en 1827</p> <p>Recursos materiales: Kiosko / Salón de clases. Ollas comunitarias Recursos Humanos</p>	<p>los Consejos Comunitarios de los Montes de María</p>	<p>Experiencias intercambiadas entre los miembros de las juntas directivas de los Consejos Comunitarios de los Montes de María</p>
---	--	---	---	--

Fuente: autora de la sistematización. 2017.



#### 4.2 Reflexiones de la Fase I: Identificación de las debilidades y fortalezas de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján – María la Baja, Bolívar

En esta fase fue indispensable entablar inicialmente una interacción directa y permanente con los actores principales de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján, cuyo proceso se facilitó debido a que la gran mayoría son miembros activos del cuerpo estudiantil FUIIMZO.

De esta manera se procedió a la aplicación de la matriz DOFA, la cual permitió que los miembros de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján tuviesen una visión amplia de la situación actual que atravesaban como organización, a partir de ello, se identificaron los siguientes puntos:

<b>D</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Desconocimiento parcial de las leyes que rigen a las comunidades Afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras</li><li>2. Desconocimiento de las funciones por parte de los miembros de la junta directiva del consejo comunitario de Mampuján</li><li>3. Enlace débil con la anterior junta directiva del consejo comunitario</li><li>4. Falta de acompañamiento de la anterior junta directiva del consejo comunitario</li><li>5. Dificultad para crear y ejecutar el plan global de vida (PGV)</li><li>6. Falta de liderazgo</li><li>7. No se cuenta con una titulación colectiva del territorio</li><li>8. Poca interacción con los consejos comunitarios de los Montes de María</li></ol>
<b>O</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Acompañamiento de entidades públicas y privadas</li><li>2. Recibir capacitaciones</li><li>3. Son un Corregimiento reconocido por el gobierno nacional como víctimas del conflicto armado y población afrodescendiente.</li></ol>
<b>F</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Los miembros de la junta directiva del consejo comunitario son jóvenes, que se están capacitando en carreras profesionales.</li></ol>



	<ol style="list-style-type: none"><li>2. Antecedentes de iniciativas para la titulación colectiva</li><li>3. Autorreconocimiento de la identidad cultural como pueblo afrocolombiano, negro</li><li>4. Motivación por sacar adelante el corregimiento.</li></ol>
<b>A</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Poca credibilidad en el consejo comunitario de base por parte de la comunidad Mampujanera</li><li>2. Permeabilidad por los procesos “politiqueros”</li><li>3. Rivalidad entre consejo comunitario y junta de acción comunal</li></ol>

Por tal razón la reflexión que permite abordar los aspectos identificados en la Matriz DOFA, gira alrededor de las alternativas de soluciones que fueron propuestas por los líderes del consejo comunitario de Mampuján, los cuales en primera instancia resolvieron la capacitación de los miembros de la junta directiva del consejo comunitario, así como lo afirma **W. P.:**

*“Nos gustaría que nos capacitaran en los temas relacionados a las comunidades afrocolombianas y en liderazgo. Pero también nos gustaría que se nos abra el espacio para compartir experiencias con los demás consejos, así no nos sentimos solos”:* **W. P.**

Partiendo de matriz y de lo anteriormente planteado, la dirección FUIMZO encabezada por el licenciado Rubén Hernández Cassiani y el acompañamiento del Bienestar Institucional, se planteó la implementación de una escuela que no sólo contribuyera a la capacitación de la comunidad en aspectos de la ley 70 de 1993, sino también, al empoderamiento como líderes comunitarios y fortalecimiento de la democracia, por medio del manejo de las políticas públicas, planes de desarrollo, etc.

Es con esto que nace la ESCUELA DE LIDERAZGO, GESTIÓN PÚBLICA Y COMUNITARIA, la cual fue extensiva la invitación a todos los consejos comunitarios de María La Baja, al consejo comunitario Eladio Ariza y organizaciones de bases. Además es necesario que se creara un espacio donde los líderes de estas organizaciones confluyeran, y de esta manera que interconectarán ideas





#### **4.3 REFLEXIONES DE LA FASE II: CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE LIDERAZGO, GESTIÓN PÚBLICA Y COMUNITARIA QUE PERMITA LA FORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ORGANIZATIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO DE MAMPUJÁN – MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR**

La creación de la Escuela de Liderazgo, Gestión Pública y Comunitaria, fue una propuesta que surge desde FUIMZO, que luego de ser estructurada se socializó inicialmente con los miembros de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján, en una de las visitas a la comunidad y se propone invitar a los demás consejos comunitarios y líderes de organizaciones de la zona de María la baja y San Jacinto, Bolívar.

Esta propuesta fue aceptada, y de esta forma se contó con la participación de los siguientes actores:

CONSEJO COMUNITARIO DE MATUYA

CONSEJO COMUNITARIO DE SAN PABLO

CONSEJO COMUNITARIO DE ELADIO ARIZA (SAN CRISTOBAL)

CONSEJO COMUNITARIO DE PARAISO

CONSEJO COMUNITARIO MA-MAJARI DEL NISPERO

CONSEJO COMUNITARIO DEL SENA

CONSEJO COMUNITARIO DE CORREA

CONSEJO COMUNITARIO DE FLAMENCO

CONSEJO COMUNITARIO DE MAJAGUA

CONSEJO COMUNITARIO DE MARIA LA BAJA

CONSEJO COMUNITARIO DE PRIMERO DE JULIO

ORGANIZACIÓN CHUMBUN GALE COMPAE

JUNTAS DE ACCIONES COMUNALES DE MARIA LA BAJA

La convocatoria se realizaría por medio de llamadas y cartas de invitación a los líderes (representantes legales, presidentes) de cada organización, teniendo en cuenta la voz de los actores se determinan los horarios y puntos de encuentro para el desarrollo de las actividades.

Rescatando la filosofía de vida de FUIMZO y las comunidades Afrocolombianas, negras raizales y palenqueras, los espacios acordados son propios de la cultura afrodescendiente, como lo son kioscos, espacios de FUIMZO y fincas de la zona, así como también se rescata las ollas comunitarias que se construía con aportes en especie, como es el caso de productos del campo que cada uno de los



actores participantes se comprometía a llevar en cada reunión (Ñame, Plátano, Yuca, Carne, mano de obra, etc.)

De igual manera se rescató el apoyo hacia los kuagros (grupos), creando un fondo en donde se les brindaba apoyo monetario algunos miembros que se les dificultaba la movilización desde su hogar hasta los sitios de formación; ya que este proyecto contaba con pocos recursos económicos y no se encontraba financiado por ninguna otra institución.

#### **4.4 REFLEXIONES DE LA FASE III: DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ENFOCADOS AL LIDERAZGO, GESTIÓN PÚBLICA Y COMUNITARIA DIRIGIDO A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ORGANIZATIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO DE MAMPUJÁN – MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR**

Los procesos de formación son estrategias que contribuyen a desarrollar las capacidades y a potencializar las habilidades de los actores que se encuentran inmersos en el proceso, transformando de esta manera sus realidades sociales.

Por tal motivo se propusieron las siguientes temáticas con las metodologías correspondientes:

**Tabla 6. Temáticas de la Escuela**

<b>CONTENIDO</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
1. Estado, Política y Orden social:  1.1 Conceptos, Formación y Naturaleza del Estado.  1.2. Estado, Modernidad y Democracia.  1.3. Historia, identidad y etnicidad.  1.4. Nación, Región, Cultura e identidad, construcción histórica desde las perspectivas del Caribe, y su expresión en el ordenamiento territorial.  1.5. Globalización, modelo económico, Estado multinacional.  1.6 Globalización y medios de comunicación.  1.7. Problemática presente en el Caribe.	Cuatro conversatorios lúdicos, a través de la muestra de videos y representaciones, actividad práctica de análisis de la realidad.



<p>2. Derechos y Políticas Públicas (con énfasis en ley 70 y ley 375).</p> <p>2.1. Derechos sociales, económicos, políticos y culturales.</p> <p>2.2. Derechos humanos en el marco de la discriminación racial.</p> <p>2.3 Derechos humanos, ciudadanía y participación.</p> <p>2.4. Derechos humanos, derecho internacional humanitario.</p> <p>2.5 Experiencias históricas y pactos para la aplicación de los derechos humanos: a propósito del acuerdo humanitario y el papel del Caribe.</p> <p>2.6. Justicia, Reparación y Restitución de derechos.</p>	<p>Correspondientes a cuatro conversatorios, a través de videos y revisión de actividades artísticas (música, obras de teatro) que reivindiquen los derechos humanos.</p>
<p>3. Políticas públicas, participación y democracia.</p> <p>3.1. Concepto de políticas públicas y alcances.</p> <p>3.2. Estado actual de la política pública en el país y la región, una mirada sectorial.</p> <p>3.3. Políticas públicas y planes de desarrollo, formulación, alcance y metodología e impacto real.</p> <p>3.4. Mecanismos de participación comunitaria y ciudadana.</p> <p>3.5. Políticas públicas, planes de desarrollo.</p>	<p>Introducción al tema, revisión participativa de las políticas públicas y planes de desarrollo y su aplicación, ejercicios prácticos de perfil de planes de desarrollo de cara a la formulación de los planes locales (distrital y departamental).</p>
<p>4. Movimientos social, Poder Político y Partidos.</p> <p>4.1. Organizaciones sociales: Alcances y proyección. El caso del PCN.</p> <p>4.2. Movimientos sociales, incidencia política y poder.</p>	<p>Conversatorios con actores, es decir distintos sectores, construcción colectiva de pedagogías de acción comunitaria.</p>



4.3. Movimientos sociales, Partidos, Estado y democracia. 4.2. Movimientos sociales en el Caribe y el plan de acción política. Duración: dos sesiones de dos días.	
5. Qué es ser Líderes 5.1. Concepto e importancia 5.2. Tipos, naturaleza y carácter del líder. 5.3 .Liderazgo, pedagógica y conflicto. 5.4. Movimiento social afrocolombiano y líderes. 5.5. Liderazgo, análisis de coyuntura y formulación de proyectos para la gestión comunitaria.	Talleres prácticos de oratoria, formulación de proyectos y análisis de coyuntura.

Fuente: autora de la sistematización. 2017.

Estos contenidos proporcionaron la información necesaria para el empoderamiento interno de los consejos comunitarios y de las organizaciones de base, además exponen la pertinencia de estos espacios para el fortalecimiento interno de cada consejo comunitario, así como lo manifiestan **L. C. C.** y **R. A.**

*“Este tipo de actividades resultan ventajosas para nosotros como consejos, pues nos aclaran temas que no manejábamos bien y nos ayudan para trabajarlos con la comunidad nuestra”*: **L. C. C.**

*“Los temas que se manejaron, son importantes para nuestra comunidad, eso nos fortalece internamente como consejo”*: **R. A.**

Por otro lado, el intercambio de experiencias de cada consejo comunitario ayudó a identificar que a pesar de que se encuentran inmersos en el municipio de María La Baja y en el de San Cayetano, cada organización vive diferentes realidades, pero confluyen en un mismo punto de vista, el cual los sujetos participantes exponen:

*“Nosotros como organizaciones afrocolombianas, se nos vulnera muchos derechos y más como consejo comunitario, entre nosotros no nos apoyamos, yo no sé qué se vive en Mampuján, ni en el San Cristóbal, solo sé que pasa dentro de lo mío, entonces compañeros deberíamos unirnos como organización para que podamos apoyarnos entre nosotros”*.



*“Organizarnos como organizaciones y consejos comunitarios es bueno, pero hay que tener en cuenta que se respeten las autonomías de los participantes y el manejo interno de cada uno de nosotros”.*

Este momento generó la necesidad de articularse y visionarse más allá de consejos comunitarios y organizaciones de bases, por lo que surge el planteamiento para crear la **ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIONES DE BASE DE COMUNIDADES NEGRAS, AFROLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DE LOS MONTES DE MARÍA.**

Después de haber culminado el proceso de capacitación y fortalecimiento, se continúa con la creación de espacios para la ejecución de este proyecto, que garantiza la sostenibilidad a la intervención realizada.



## 5. ANÁLISIS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL

El profesional de Trabajo Social en procesos comunitarios y de conformación, potenciación y desarrollo de organizaciones de base comunitaria, participa con un rol importante, basando el ejercicio en el entendimiento de las realidades como entes complejos, históricos e interpretables. Durante el desarrollo del proyecto: “Fortalecimiento de la Junta Directiva del Consejo Comunitario de Mampuján – María la Baja, Bolívar. Estrategia de empoderamiento social y político coordinada por el programa de Bienestar Institucional de la Fundación Instituto de Educación e Investigación Manuel Zapata Olivella. Año 2014”, el proceso de acompañamiento social comunitario adquirió un carácter que permitió la facilitación de la implementación del mismo.

### 5.1 FASE I: IDENTIFICACIÓN DE DEBILIDADES Y FORTALEZAS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO DE MAMPUJÁN

Dentro de los procesos de intervención que se realizan es pertinente, adecuado y casi que imponente realizar un fase diagnóstica que permita la identificación, en primer lugar, de la realidad social en la cual se encuentra o se encontrará inmerso el proyecto, en segundo lugar, las situaciones, actores y organizaciones y el ambiente que la integran, y en tercer lugar, la lectura específica de las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas que puede tener el proceso; es posible que durante el desarrollo de dichos momentos, se tenga que volver a repensar lo resuelto o establecido en las anteriores fases.

Esta herramienta se ha convertido en una de las más utilizadas para realizar un diagnóstico de las comunidades a intervenir; porque permite rescatar las voces de los participantes, promueve la participación de los actores de la comunidad y no excluye las opiniones y puntos de vista; de igual manera ofrece un panorama puntual de las necesidades de las poblaciones.

Es importante tener un diagnóstico para guiar el accionar profesional, al respecto Nelia Tello manifiesta que *“la teoría social nos ofrece diversas interpretaciones de la constitución y operación de los procesos sociales en los diversos tipos de sociedades, comunidades o grupos sociales, conocer teóricamente su estructura, su organización, su funcionamiento nos facilita su comprensión; aproximarnos prácticamente la complementa para elaborar diagnósticos que sustentan directamente la intervención. Es allí donde el Trabajador Social con el sujeto al indagar, al reflexionar y encontrar su participación en las relaciones*



*sociales que conforman su aquí y ahora puede encontrar los puntos de ruptura y construir desde lo social el cambio”<sup>30</sup>.*

Realizar la identificación del problema o situación problema, permitirá realizar un trabajo que además de tener una característica de pertinencia, arroje al finalizar resultados que respondan a la necesidad establecida, y por supuesto, se constituye en la guía central para el diseño de la propuesta o proyecto de intervención.

## **5.2 FASE II: CREACIÓN DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO, GESTIÓN PÚBLICA Y COMUNITARIA PARA LA FORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO DE MAMPUJÁN – MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR**

Durante el momento de inicio de la implementación de la alternativa de solución seleccionada, el profesional de Trabajo Social puede hacer uso de los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación, específicamente los relacionados con el establecimiento de la planeación estratégica, la capacidad de negociación e integración, la gestión de los conflictos de intereses que se puedan generar y los aprendizajes en pedagogía social como fundamento principal en procesos de índole educativa.

Es necesario partir del hecho que *“plantear un objetivo en lo social, implica diseñar un proceso que modifique con diferentes metodologías la situación problema que finalmente devenga en el objetivo planteado”<sup>31</sup>*, es decir, definir un objeto, un objetivo, permitirá el establecimiento de una ruta que repercutirá en la situación problema consensuada con la comunidad, generando el cambio social.

Por lo anterior es necesario *“detectar el punto preciso de la intervención en lo social y sus expresiones particulares”<sup>32</sup>*, garantizando que el proceso diseñado afectará positivamente y no generará consecuencias negativas o en el peor de los casos, el agravamiento de la situación problema.

Resulta pertinente aclarar que si bien se trabajó con un grupo pequeño, la intervención tendrá un impacto que puede ser expresado en grandes magnitudes, al respecto Nelia Tello establece que *“la intervención en lo micro social altera sistemas de relación directa, la intervención no se detiene y se trabaja en el continuo con lo meso y macro social, buscando la posibilidad de afectar, de encontrar rupturas en los sistemas dominantes y su probable alteración. (...) Aprovechar las posibilidades permite empoderar a los sujetos sociales, construir las situaciones que permiten ‘poder’ cambiar la direccionalidad de lo social en la búsqueda de una sociedad de convivencia*

---

30 Op. cit. Tello, Nelia

31 Ibíd.

32 Ibíd.



*equitativa, más humana*<sup>33</sup>; por lo anterior se puede decir que las acciones emprendidas deben procurar evitar conductas asistencialistas o paternalistas que trunquen el proceso de empoderamiento y potenciación de capacidades para la gestión por parte de cada actor participante.

### **5.3 FASE III: DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN EN LIDERAZGO, GESTIÓN PÚBLICA Y COMUNITARIA DIRIGIDO A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO COMUNITARIO DE MAMPUJÁN – MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR**

El desarrollo de procesos de formación, como parte de la implementación de acciones que hacen parte de la alternativa de solución establecida, planeada y pensada, implica para el profesional de Trabajo Social el uso de todas las estrategias, conocimientos, aprendizajes durante el proceso de formación y también un parte de lo que como ser sentipensante puede llegar a aplicar, teniendo en cuenta que las realidades no están exentas de su vinculación como sujeto.

El espacio de acción de un profesional de Trabajo Social también está inmerso en el campo educativo, sólo que éste es visto, interpretado y asimilado desde lo social, teniendo en cuenta que lo importante es el empoderamiento de los sujetos sociales o actores participantes, sin desmeritar ningún aspecto de sus vidas o contextos, los procesos de intervención deben incluir, no excluir, deben entender al individuo como un ser complejo integral.

Desde Trabajo Social, aprovechando la transdisciplinariedad, se pueden gestar proyectos que propicien la sostenibilidad y transformación de las realidades, que eviten cualquier tipo de intento de repetición de la situación problema, *“lograr desencadenar un proceso de cambio o lograr un cambio tiene posibilidades de diversa índole, como romper procesos de autoreproducción de sistemas de procesos sociales o ciertos comportamientos individuales o colectivos”*<sup>34</sup>.

---

33 *Ibíd.*

34 *Ibíd.*





#### **5.4 LECCIONES APRENDIDAS**

- 1.** Durante el proceso de implementación de procesos de intervención no se pueden dejar a un lado los antecedentes históricos y culturales de las comunidades con las que se trabaje; éstas, de alguna manera permiten una lectura que propicia el acercamiento a las mismas.
- 2.** Dependiendo del tipo de población con la que se realicen los procesos de intervención, es pertinente conocer las normativas que apliquen a dicho grupo poblacional, para el caso de las comunidades afrodescendientes el desconocimiento de las mismas puede incurrir en actos aislados de bajo impacto e incluso en algún tipo de discriminación.
- 3.** Es necesaria la recuperación de la práctica, los vacíos de conocimiento se pueden llenar con las recuperaciones de experiencia.



## **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Las instituciones que diseñen y ejecuten proyectos de gestión deben hacer un seguimiento permanente a las acciones de intervención que se ejecuten, con la finalidad de evaluar en todo momento los procesos. El presupuesto designado para la ejecución de los proyectos debe estar acorde con las necesidades que se manifiesten en el diagnóstico y con el alcance de la propuesta misma.

Los procesos de intervención suelen generar la sensación de que se seguirán reproduciendo los factores inicialmente negativos que inciden en las situaciones problemáticas, pero sí es posible realizar intervenciones que generen incidencia en la exigibilidad de derechos y cumplimiento de deberes, que a su vez no se desarticulen de los valores y memoria colectiva, y además promuevan en los actores participantes la capacidad de autogestión de su desarrollo.

Los proyectos de gestión que se realicen con cualquier comunidad o población requieren de varios aspectos: en primer lugar, las comunidades deben desprenderse de la idea asistencialista o paternalista y comenzar a gestionar sus propios proyectos de vida, desde lo social el apoyo en este proceso de transición es fundamental; en segundo lugar, no es pertinente desentender las normativas que rigen a las poblaciones con características diferenciales, esto con el fin de estar a la vanguardia en el actuar profesional; en tercer lugar, la memoria colectiva y los valores socioculturales juegan un papel importante en los procesos de transformación social.

Por último, es importante resaltar que los procesos de gestión merecen y deben ser recuperados con la finalidad de generar conocimientos frente a las metodologías que hayan tenido un impacto positivo en las comunidades, esto permitirá repensar el ejercicio profesional, el actuar en medio de las situaciones y evaluar la pertinencia que haya tenido dicha intervención.



## BIBLIOGRAFÍA

ALZA, Carlos. El enfoque basado en derechos: ¿qué es y cómo se aplica a las políticas públicas? En: Derechos humanos y políticas públicas. Vol. 3(2006); pp. 54-56.

CARVAJAL, Arizaldo. Teoría y práctica de la sistematización de experiencias. [en línea]. <[http://www.cepalforja.org/sistem/sistem\\_oldponencia\\_miradas\\_enero08.pdf](http://www.cepalforja.org/sistem/sistem_oldponencia_miradas_enero08.pdf)> [citado en octubre de 2017]

CONGRESO DE COLOMBIA. Decreto 1745 de 1995. [en línea]. <<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7389>> [citado en octubre de 2017]

CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 70 de 1993. [en línea]. <<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7388>> [citado en octubre de 2017]

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL. Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia. [en línea]. <<https://www.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/spanish2/images/Codigo-de-etica-2015-.pdf>> [citado en octubre de 2017]

GARRIDO, Luis. Habermas y la teoría de la acción comunicativa. Razón y palabra. N° 75 (2011).

GUISO, Aldredo. De la práctica singular al diálogo con lo plural. [en línea]. <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan033101.pdf> [citado en octubre de 2017]

HERNÁNDEZ CASSIANI, Rubén. Movimientos Sociales. Identidad y sujetos de poder: análisis de las prácticas pedagógicas comunitarias y su incidencia en el desarrollo de los pueblos afrocaribeños y otras colectividades sociales. Cartagena: Casa Editorial Instituto de Educación e Investigación Manuel Zapata Olivella, 2014. p. 7 ISBN: 978-958-98522-1-7.

JARA, Oscar. Dilemas y desafíos de la sistematización de experiencias. [en línea]. <<http://www.grupochorlavi.org/webchorlavi/sistematizacion/oscarjara.PDF>> [citado en octubre de 2017]

LILLO HERRANZ, Nieves. & ROSELLÓ NADAL, Elena. Manual para el Trabajo Social Comunitario. Subtema: Conceptos, objetivos y principios del trabajo social comunitario. España: Editores Narcea, 2001, p. 19. ISBN: 84-277-1354-1



MINISTERIO DE CULTURA. Afrocolombianos, población con huellas de africanía. [en línea] <http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20comunidades%20negras%20y%20afrocolombianas.pdf> [citado en octubre de 2017]

MINISTERIO DE CULTURA. Caracterización comunidad Palenquera, descendencia de la insurgencia anticolonial. [en línea]. <<http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/Documents/Caracterizaci%C3%B3n%20comunidad%20palequera.pdf>> [citado en octubre de 2017]

MINISTERIO DE CULTURA. Raizales, isleños descendientes de europeos y africanos. [en línea] <<http://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Poblaciones/Caracterizaci%C3%B3n%20PuebloRaizal.pdf>> [citado en octubre de 2017]

PASTOR SELLER, Enrique. Iniciativa Social y Trabajo Social Comunitario. En: Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social. No. 9 (2001); p. 184. ISSN-E 1989-9971

PÉREZ, Teresita. Sistematización de experiencias en contextos universitarios. [en línea]. <<http://www.cepalforja.org/sistem/bvirtual/wp-content/uploads/2016/04/GUIA-DID%C3%81CTICA-SISTEMATIZACI%C3%94N-abril-2016.pdf>> [citado en octubre de 2017]

PROYECTO TCP-PARAGUAY. Enfoque territorial participativo. [en línea]. <http://www.fao.org/3/a-as831s.pdf> [citado en octubre de 2017]

TELLO, Nelia. Apuntes sobre intervención social. [en línea]. [http://neliatello.com/docs/apuntes-sobre-intervencion-social\\_nelia-tello.pdf](http://neliatello.com/docs/apuntes-sobre-intervencion-social_nelia-tello.pdf) [citado en octubre de 2017]

UMAÑA, Milena. ¿Qué ha pasado con el enfoque territorial en Colombia? [en línea]. <http://lasillavacia.com/silla-llena/red-rural/historia/que-ha-pasado-con-el-enfoque-territorial-en-colombia-59317> [citado en octubre de 2017]

UNIDAD DE VÍCTIMAS. Comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Población Afrocolombiana. Asuntos étnicos. República de Colombia. [en línea]. <<http://www.unidadvictimas.gov.co/es/comunidades-negras-afrocolombianas-raizales-y-palenqueras/277>> [citado en octubre de 2017]

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Axiológicos. [en línea]. <<https://www.unicartagena.edu.co/universidad/axiologicos>> [citado en octubre de 2017]



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Trabajo Social. Axiológicos. [en línea].  
<<http://cienciassocialesyeducacion.unicartagena.edu.co/programas-academicos/trabajo-social/axiologicos>> [citado en octubre de 2017]



## ANEXOS

### Anexo A. Desarrollo de talleres y capacitaciones de la escuela de liderazgo, gestión comunitaria y derechos políticos





Anexo B. Listado de asistencia

ACTIVIDAD \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_ LUGAR \_\_\_\_\_

No.	NOMBRE	CEDULA	GÉNERO		ORGANIZACION	TELEFONO EMAIL	FIRMA
			F	M			
1.	Hélvis Ariza Hercede	1052027276	X		CCCN Gldo Ariza	3158578108	Hélvis Ariza
2.	✓ Adelmo Daniels Joleis	19915-125	X		G.O.P. Alipino	3135231442	Adelmo
3.	✓ Ferns Vengas Jora	9151155	X		cc de Malabaja	3217458576	Ferns
4.	✓ Walter Pulido e	1137195409		X	cc de Tampayan	3226544573	Walter
5.	Pedro T. Sulas	1128061485	X		cc. Alipino	1752488@gmail.com	Pedro S.
6.	Daniel cordosa S	1007199973	X		CC Alipino	316624059	Daniel
7.	Roni Gera so Jara	91159 988	X		cc Alipino	3061601101	Roni
8.	Rubén Hernández	7310720	X		CCN-Fuente	3135978073	Rubén
9.	✓ Luis e Castellano chico	73103165	X		CCN-HUNESP	3116948291	Luis
10.	✓ José Luis Jimenez Ramirez	1007199973	X		CCN-HUNESP	3117897630	José Luis
11.	✓ Juli Rogaque Ferrnandez	10492440665	X		Fuente	3008805219	Juli
12.	✓ Alejandro R. Castaño @.	91511231	X		cc de Malabaja	3148353221	Alejandro